

*Sinopsis de una
Realidad Ocultada
(Las Trabajadoras del Campo)*

Ximena Valdés / Verónica Riquelme /
Julia Medel / Loreto Rebolledo /
Verónica Oxman / Virginia Quevedo /
Macarena Mack

Centro de Estudios de la Mujer (CEM)

Proyecto

Mujeres Campesinas y Asalariadas Agrícolas
de la Región Central (PEMCI)

1987

Responsable de la edición:

Luis A. Solís D.

Diseño Gráfico:

Eduardo Gallegos G.

Ilustraciones:

Magaly Meneses

Impresión:

Imp. Editorial Interamericana

Conferencia, 1140 – Fono: 98157

Santiago – Chile

Número de inscripción

No. 66.386

Editado por:

Centro de Estudios de la Mujer (CEM)

Purísima, 353 – Fono: 7711 94

Santiago – Chile

Sinopsis de una Realidad Ocultada (*Las Trabajadoras del Campo*)

María Valdés / Arónica Riquelme /
Ana Miel / Loreta Rebollo /
Lidia Ordoñez / Virginia Quevedo /
Macarena Nájera

Editorial Trilce, 1997, 120 páginas

ISBN 9967-11-000-0

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la cita en libros.

© 1997 por Editorial Trilce

1997

Sinopsis de una Realidad Ocultada *(Las Trabajadoras del Campo)*

Ximena Valdés / Verónica Riquelme /
Julia Medel / Loreto Rebolledo /
Verónica Oxman / Virginia Quevedo /
Macarena Mack

Centro de Estudios de la Mujer (CEM)

Proyecto

Mujeres Campesinas y Asalariadas Agrícolas
de la Región Central (PEMCI)

1987

Sumario

PRESENTACION **9**
Ximena Valdés S.

Haciendo memoria

EL CONTEXTO DE LOS CAMBIOS EN EL AGRO **13**

CONOCER LA CONDICION DE LA MUJER RURAL **16**

EL PASADO Y LOS DESAFIOS A FUTURO **18**

Por un salario

LOS PROCESOS DE INCORPORACION Y EXCLUSION DE LAS
MUJERES DEL MERCADO DE TRABAJO AGRICOLA **23**
Ximena Valdés S.

ASALARIADAS AGRICOLAS: TEMPORERAS EN EL CAMPO,
PERMANENTES EN LA CASA **51**
Verónica Riquelme

LA LEGISLACION LABORAL Y LAS TEMPORERAS DEL AGRO **56**
Julia Medel

Con estas manos

PASADO Y PRESENTE **61**
Loreto Rebolledo

HILANDERAS Y TEJEDORAS DE COLCHAGUA **68**
Verónica Oxman

LOCERAS EN LAS ALDEAS ALFARERAS DE POMAIRE,
QUINCHAMALI Y PILEN **74**
Ximena Valdés S.

Buscando resolver problemas

RED DE ARTESANAS, RED DE MUJERES **85**
Ximena Valdés S.

EL ALMACEN CAMPESINO **90**
Virginia Quevedo y Macarena Mack

LA ESCUELA DE MUJERES: UN ESPACIO DE APRENDIZAJE
COLECTIVO **94**
Verónica Riquelme y Ximena Valdés S.

Presentación

A modo de sucesión de ensayos y notas hemos querido, en el presente volumen, reunir dos cosas: una manera de conocer la historia y el presente de las mujeres del agro y las intervenciones concretas que el equipo realiza para incidir en la condición de las asalariadas agrícolas, las campesinas y artesanas que pueblan, en lo fundamental, la Región Central de nuestro territorio. Entre tantas, es la forma que hemos elegido para propiciar cambios en la condición femenina, visto que las mujeres en nuestra sociedad —independientemente de la clase social a la cual pertenezca— viven de modo diverso una subordinación de género que cristaliza en distintas formas de presión que se manifiestan en las variadas esferas de la vida social.

Pensamos que si algo reúne a las mujeres de los sectores populares del campo, es el trabajo que deben desplegar para sobrevivir. Se trata del trabajo que se realiza día a día y de generación en generación, tras las puertas de las casas. Una actividad doméstico-reproductiva de la cual ni campesinas ni proletarias escapan. Muy por el contrario. Es un quehacer compartido por mujeres de distinta condición social. Pero, más allá del trabajo reproductivo de las mujeres, nos encontramos con otro tipo de trabajos que, en lo esencial, son el trabajo asalariado y el trabajo que cristaliza en la producción subsistencial y mercantil.

"Por un salario" analiza y propone hipótesis en torno a las modificaciones ocurridas en el mercado de trabajo agrícola femenino durante los últimos cincuenta años. Las notas finales tocan tanto la doble jornada de las asalariadas agrícolas de temporada como algunos de los problemas de la Legislación Laboral para las mujeres.

"Con estas manos", da a conocer algunos de los oficios femeninos que, a nuestro modo de ver, permiten frenar los procesos migratorios y de proletarización campesina: el hilado, el tejido y la alfarería, son vistos como oficios de resistencia, en la medida que se han preservado a lo largo de los siglos en la memoria y práctica de las mujeres.

Finalmente, damos a conocer las intervenciones del equipo en el capítulo "Buscando resolver problemas". Se trata de propuestas de comercialización alternativas. "El almacén campesino y la red de artesanas", son actividades fundadas en la necesidad de enfrentar los problemas de comercialización de artesanías y materias primas, como parte de un hito en la valoración del trabajo de las mujeres.

En la perspectiva de articular a distintos grupos de mujeres que viven en el campo o trabajan en la agricultura, hemos puesto en marcha la "Escuela de mujeres". Se trata de una propuesta educativa desde mujeres y para mujeres, que intenta gatillar procesos de toma de conciencia articulando género y clase social, en vista a promover organizaciones de mujeres y a la medida de las mujeres.

Este volumen recoge entonces, las actividades de investigación, educación y promoción realizadas por el equipo de trabajo del Proyecto Mujeres Campesinas y Asalariadas Agrícolas (PEMCI) y el Centro de Estudios de la Mujer (CEM)*.

Ximena Valdés S.

* Parte de estos artículos aparecerán —en el curso de este año— en revistas de ISIS, GIA y GEA.



HACIENDO MEMORIA

El Contexto de los Cambios en el Agro



Entre la crisis del treinta y el final del gobierno de la Unidad Popular, la agricultura proveía a las ciudades de alimentos. El Estado a través de numerosas políticas económicas, privilegiaba los cultivos destinados al consumo interno, en especial a aquellos alimentos que constituían los bienes—salarios. De este modo, se aseguraba el desarrollo de la industria y la reproducción a bajos costos de la clase obrera. Entre 1938 y 1964, se entregaron subsidios a la agricultura, que fueron captados, fundamentalmente, por los grandes propietarios de la tierra. Una incipiente especialización regional de la producción agrícola comienza a cristalizarse a lo largo del territorio nacional, en buena medida inducida por el mismo Estado en un período de reorientación de la economía chilena, al mercado interno. El período señalado se caracteriza por un fuerte proceso de urbanización, por lo tanto, por una creciente demanda de alimentos.

Pese a que el país se industrializaba, la modernización de la agricultura fue lenta y desigual a lo largo del territorio. Avanzado el período denominado de "sustitución de importaciones", la agricultura chilena no satisfacía la creciente demanda en alimentos de modo tal que una cifra cada vez mayor de divisas se destinaba a la importación de trigo, cultivo patrón de la agricultura chilena¹.

Un conjunto de factores externos e internos van a llevar al país, a comienzos de la década de los sesenta, a realizar una Reforma Agraria. Entre 1964 y 1973, se expropió una abundante cantidad de tierras a los grandes latifundistas. Cerca de la mitad de la superficie agrícola pasó a manos de los campesinos, bajo diversas formas de propiedad y gestión de la producción.

Fueron los *inquilinos*² los principales beneficiarios de las medidas redistributivas de tierras, crédito y asistencia técnica propiciadas por el Estado durante el período de Reforma Agraria, luego de una intensa movilización social de sectores del campo y la ciudad. No fueron las expropiaciones y la conformación del sector reformado de la



agricultura los únicos hechos importantes del período de los gobiernos demócrata-cristianos (1964–1970) y de la Unidad Popular (1970–1973). Una ley de sindicalización campesina promulgada en 1967, colocó a los trabajadores de la tierra en una posición semejante a la adquirida con varias décadas de antelación por la clase obrera de las ciudades y minas ya que la sindicalización en el campo encontraba numerosas trabas que, en la práctica, la tornaban impracticable. Con esta ley de sindicalización campesina, las relaciones capital–trabajo en el campo se homologaron a las de la ciudad y de este modo cerca de 300 mil campesinos y obreros agrícolas lograron organizarse para presionar por sus reivindicaciones, por tanto tiempo postergadas.

Durante el período de Reforma Agraria, se profundizaron las relaciones de producción capitalista en la agricultura y se acentuó la especialización regional de la misma. Dicha modernización logró consolidar una burguesía agraria que, sin poseer grandes extensiones de tierra, racionalizó el uso de los recursos productivos sin tampoco dejar de usufructuar en el período, de subsidios y apoyo estatal.

A fines de 1973, una Junta de militares derroca al gobierno de la Unidad Popular. El modelo de desarrollo propiciado por los militares cuestiona el rol que tuvo la

agricultura entre los gobiernos frentistas³ y de unidad popular (1938—1973), de este modo la política de "sustitución de importaciones" es reemplazada por una "economía social de mercado". El neoliberalismo en la economía chilena reasigna una nueva función al sector agrícola, volcando la producción con ventajas comparativas en los mercados internacionales, hacia el mercado externo. La agricultura servirá desde entonces al equilibrio de la balanza de pagos y para la consecución de tales fines se liberaliza la legislación de comercio exterior. En el marco de las medidas militares, se liberaliza el mercado de tierras; en este contexto, las tierras del sector reformado, se asignan en propiedad individual. Un tercio de los campesinos que conformaban asentamientos y cooperativas de reforma, centros de producción y otras formas de gestión de la tierra expropiada a grandes latifundistas, son excluidas de la propiedad individual de la tierra. De esta forma, de cerca de 75 mil familias que se incorporan al sector reformado de la agricultura, tan sólo 54 mil reciben títulos de propiedad sobre 36 mil parcelas de talla familiar y 18 mil sitios de media hectárea.

A poco andar, los campesinos comienzan a vender sus tierras en tanto el Estado retira los créditos y la asistencia técnica subsidiada. Por otra parte, dichos campesinos salen fuertemente endeudados una vez que se le asignaron las tierras y luego, deben pagar contribuciones y derechos de riego, lo que acentúa su endeudamiento.

La venta de tierras afecta desigualmente en el territorio a los campesinos surgidos de la reforma; son más numerosas en las zonas con ventajas para la producción orientada al mercado externo (zona mediterránea apta para las plantaciones de frutales) o en las zonas ganaderas fuertemente capitalizadas (zona ganadera de Osorno y Valdivia).

Otros efectos tiene sobre la agricultura la implantación del modelo de economía social de mercado: la burguesía agraria, en un esfuerzo de reconversión productiva de envergadura, racionaliza el uso de los recursos productivos. Amparada por una legislación que prácticamente imposibilita las negociaciones de los trabajadores, expulsa a un gran número fuera de los predios. Minimiza la cantidad de obreros permanentes que son remunerados exclusivamente en salario y una suerte de "capitalismo salvaje" que se sustenta en la contratación de trabajadores por temporadas. De este modo, la composición del mercado de trabajo agrícola se transforma con radicalidad, siendo preponderante la fuerza de trabajo temporal, por sobre los trabajadores con empleo permanente. Por otra parte, la apertura de la agricultura al mercado externo genera una acentuación de la especialización regional, de modo tal, que se profundiza la división del trabajo entre quienes producen para el mercado interno y quienes producen para el mercado externo. Las exportaciones de frutas reportan ganancias, exigen inversiones de envergadura y el negocio frutícola atrae al capital financiero, de origen industrial y multinacional.

Es en ese contexto de especialización de la región central del país en plantaciones de frutales para la exportación, donde se produce un proceso de feminización del mercado de trabajo agrícola, sucediendo en el tiempo este proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, a la exclusión de las mujeres de dicho mercado durante el período en que se transformaba la gran hacienda de la región central del país.

Conocer la Condición de la Mujer Rural

A sí, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, tiene una historia. Una historia jalonada por una gran inestabilidad laboral a lo largo de sus vidas, ya que durante los últimos cincuenta años, los procesos de cambio en el mundo rural, han tenido profundos efectos sobre estas mujeres.

Hoy, vemos como a lo largo del año, las temporeras que trabajan en la fruticultura, deben buscar trabajo en distintas actividades: a campo abierto entre noviembre y diciembre, raleando la uva, en enero pueden hacer costuras, o bien ser peluqueras en el vecindario, para retomar en febrero el trabajo en las packing, como obreras. Allí seleccionan y embalan uvas, manzanas, cerezas, hasta marzo o abril. En otoño comienza para las mujeres la preocupación por encontrar trabajo. Puede ser en el



PEM⁴, en el POJH⁵, en cosechas de hortalizas, como empleadas domésticas, costureras, peluqueras y en general trabajos ocasionales y mal remunerados.

Pero si hoy esta es la situación de las *temporeras*⁶ a lo largo del año, al referir la condición de la mujer rural a los últimos cincuenta años, nos encontramos con que las transformaciones a nivel de la sociedad en su conjunto, han provocado procesos de incorporación y exclusión de las mujeres del trabajo asalariado. La mujer ha permanecido en el escaparate del mundo doméstico —manteniendo sus tareas reproductivas— del cual ha salido y entrado, según los modelos de desarrollo que se han sucedido estas cinco últimas décadas.

Pertencientes a sectores sociales que habitan el medio rural, pero que por lo corriente no tienen tierras, o tienen poca, las asalariadas agrícolas representan hoy un importante sector de trabajadoras en la región central, donde se han expandido enormemente las plantaciones de frutales en esta última década. Pero, en las áreas pobres del centro del país, habitan campesinas que encuentran en sus oficios tradicionales, espacios de resistencias a la crisis por la que atraviesa la sociedad chilena en su conjunto⁷.

Los procesos de campesinización y de proletarización caracterizan los cambios ocurridos en la última década. Son procesos conjuntos surgidos del modelo neoliberal aplicado a la agricultura. Se dan con diferencias, a lo largo del territorio, encontrándonos con un proletariado concentrado en la región central, y con un campesinado que a la vez de haber crecido con la Reforma Agraria, se encuentra distribuido en todo el país⁸.

Las organizaciones sindicales campesinas aseguran que las *temporeras*, llegan a 70 mil. Esto significaría que las asalariadas agrícolas representan a cerca de la mitad de la dotación de las obreras de la manufactura⁹.

Los censos y estadísticas de empleo, no muestran la magnitud del fenómeno, ya que las encuestas se hacen justamente en el período donde las temporeras no trabajan masivamente. Con todo, los censos agrícola—ganaderos y las encuestas de empleo, son herramientas útiles para conocer tendencias en el tiempo. Pero para conocer la condición de la mujer en el agro, nos hemos vistos abocadas a entrevistar a mujeres de distinta edad y diferente condición social. De este modo, hemos constituido un *Archivo de Memoria Oral*¹⁰ que contiene numerosas historias de vida y, de este modo, hemos orientado nuestro trabajo hacia la recuperación de la memoria histórica de las mujeres del campo.

Conocer esta historia oculta, creemos que permite orientar los retos que la mujer tiene a futuro: proyectar sus formas organizacionales, pugnar por sus demandas específicas, hacer público y autoconciente su trabajo, su rol en la comunidad, en el vecindario, espacios locales donde las mujeres se mueven con holgura. Pero también proyectarse hacia los movimientos sociales, de clase y género para, de este modo, tener presencia en una sociedad donde las distintas formas de dominación —de clase y género— ha segregado a las mujeres, relegándolas a roles secundarios y subalternos.

El Pasado y

Las mujeres rurales, en el curso del período que va de la crisis de los años treinta, al fin de la Reforma Agraria, fueron perdiendo participación en el mundo laboral. No por tanto dejaron de trabajar sin remuneración ni disminuyeron su rol en la producción de subsistencias y artesanías. Por el contrario, mientras las campesinas preservaron un rol significativo en la producción de subsistencias y mantuvieron un espacio importante en la producción de artesanías, las mujeres asalariadas que no contaban con tierra propia, fueron perdiendo sus puestos de trabajo.

La modernización de la agricultura y la profundización del capitalismo en el agro, provocaron el desplazamiento de las mujeres del mercado de trabajo, relegando a buena parte de ellas, a sus roles reproductivos. Pero la modernización de la agricultura no sólo implicó que las mujeres se restaran del mercado de trabajo. La cristalización de su quehacer en productos subsistenciales y artesanales, fue desvalorizada y marginalizada en el mercado.

También el espacio que las mujeres tuvieron en la comunidad rural como agentes protagónicos en el tratamiento de enfermedades y partos, fue desdibujándose con la urbanización del campo. Meicas y parteras fueron despojadas de sus oficios, en tanto los servicios de salud estatales llegaron al campo.

Hacia los años sesenta, congruente con la progresiva pérdida de terreno de las mujeres en el mundo rural, por los cambios de su posición en la estructura social y laboral, el Estado comienza a esgrimir y luego hace operar, una concepción de mujer dueña de casa, despojada de sus roles productivos, de su peso en la comunidad rural y de su presencia disminuida en el mercado de trabajo.

Esta concepción de mujer va a cristalizar en las políticas del Estado dirigidas al género femenino, a través de los centros de madres (CEMA).

Dicha concepción no tardó en constituirse en el patrón organizacional para la mujer rural, en un contexto donde la modernización de la sociedad, también debía entrar más allá de las puertas de las casas. Los CEMA postularían a que la mujer rural fuera el nexo entre familia y mercado y para ello se crearon mecanismos crediticios para la adquisición de máquinas de coser, cocinas a gas, y otros implementos domésticos. La imagen de mujer sobre la cual se estaba actuando en ese momento, era sin duda la de la dueña de casa. Indudablemente la condición de la mujer no era unívoca ni uniforme, pero dicha política estatal se encargaría de uniformar y de universalizar aquel modelo de mujer, corolario de una historia de despojos y exclusiones, de la privación de sus oficios y de su peso en la sociedad rural.

La Reforma Agraria no alteró estas tendencias ya que la concepción de mujer con la cual estaba operando, seguía de cerca los efectos sobre las mujeres, de la profundización del capitalismo en el campo y los procesos de urbanización e industrialización de la sociedad chilena.

los Desafíos a Futuro

Aunque los CEMA y algunas cooperativas campesinas apoyaron algunas vías de comercialización para la producción artesanal femenina hasta 1973, en ese mismo período el sindicalismo campesino tuvo muy poca participación de las mujeres: sólo el 5.6 por ciento de los socios de los sindicatos eran mujeres en 1972 en la provincia de Santiago, mientras su participación fue inferior en otras provincias. Esto acontecía, en el momento de las mayores movilizaciones campesinas hasta entonces conocidas.

Durante la Reforma Agraria, las mujeres no tuvieron derechos sobre la propiedad de la tierra; en los asentamientos se las situó en los comités de bienestar, espacio de prolongación de su rol reproductivo. En suma, las mujeres permanecieron a la sombra del profundo proceso de transformación rural durante la Reforma Agraria, entre 1964 y 1973.

Con todo, numerosas mujeres continuaban haciéndose cargo de una economía doméstica de carácter subsistencial, mientras otras producían para el mercado. Bástenos con las imágenes pasadas y presentes de las mujeres en los mercados locales, tales como Chillán, Cauquenes, Temuco, Dalcahue. Y tantos más. Mercados campesinos donde las mujeres negocian sus productos artesanales, huevos, hortalizas, lanas, frazadas, loza y verduras.

Si el Estado a través de los CEMA y las cooperativas tuvo una vaga preocupación por la suerte de las artesanas durante la Reforma, éstas se desvanecieron completamente después de 1973.

El CEMA desde entonces reacomodó sus antiguos ropajes: control social e ideológico de la población femenina, selección de artesanas y alteración de los mecanismos de comercialización establecidos. Sin modificar la concepción de mujer dueña de casa se torna más excluyente en lo social (las socias pagan los cursos y ya no se otorgan créditos blandos), en el plano comercial, las socias deben viajar a Santiago a vender sus productos y la institución expande su radio de acción llegando hasta el control y la alteración de la producción tradicional de las minorías étnicas aymara. Así también se torna en una base de apoyo del régimen en tanto las acciones asistenciales se otorgan contra el apoyo femenino. Todo esto, a través del "voluntariado femenino" constituido, por lo general, por las mujeres "de" los funcionarios de Estado.

Pero, las mujeres después del golpe militar del año 1973, comenzaron a recorrer nuevas experiencias, compelidas por la crisis del conjunto de la sociedad, urgidas a salir de sus casas para conseguir el sustento diario.

En lo laboral, se desarrollan en forma creciente, las faenas ligadas a la exportación de frutas y otros productos de la tierra.

Pero también comienzan a crecer nuevas experiencias organizacionales, que responden al contexto político-social y económico en el cual se desenvuelve el país. La organización de la cual hablamos ya no es de carácter nacional, sino se trata de la micro organización que se desarrolla en el plano local y sólo algunas veces encuentra un mayor nivel de coordinación. Pero es fruto de la creación de las propias mujeres —apoyadas por organizaciones no gubernamentales e iglesias— y en muchos de esos pequeños grupos, se han constituido pequeños espacios de resistencia económica y cultural. Las mujeres han pugnado por recomponer con los palillos del futuro el tejido social roto. Son espacios donde se han anudado la confianza, enfrentado el miedo, hablado de los bajos salarios, del mundo doméstico, de la casa y el país.

Es un terreno fértil al surgimiento de organizaciones propias de las mujeres que enfrentan el reto de constituirse como tales. En este contexto, una nueva realidad hace presión sobre cooperativas, sindicatos y confederaciones sindicales. De este modo, la "función de apoyo" que ha tenido la mujer tiende a cuestionarse de manera tal que las mujeres intentan constituirse en actores sociales, con demandas propias.

NOTAS

¹ Durante el siglo pasado, Chile fue un país exportador de trigo. Tradicionalmente exportaba este cereal a Perú, luego a California y Australia. Sin embargo, con la creciente incorporación de nuevos países al cultivo del trigo (EE.UU., URSS, Argentina, Australia, et.), las exportaciones chilenas entran en declinio hacia fines del siglo XIX.

² Trabajadores residentes en las haciendas con usufructo de tierras.

³ Gobiernos de Frente Popular a contar de 1938.

⁴ **Plan de Empleo Mínimo (PEM)**, subsidio a la cesantía con obligatoriedad de trabajo en municipalidades.

⁵ **Programa Ocupacional para Jefes de Hogar (POJH)**, subsidio a la cesantía con obligatoriedad de trabajo en municipalidades, el cual asciende a alrededor de US\$ 40 al mes, mientras que en el PEM asciende a solo US\$ 15 mensuales.

⁶ Obreras de temporadas de la Región Central.

⁷ El campesinado constituye alrededor del setenta por ciento de la PEA rural. Para mayor información, véase el capítulo "Con estas manos" de esta obra.

⁸ Parte importante de este campesinado está configurado por las minorías étnicas mapuche y, secundariamente, aymara.

⁹ 46 mil obreras de la manufactura en 1979.

¹⁰ **Archivo de Memoria Oral** que ha sido utilizado tanto en investigaciones como en la creación de materiales de capacitación en la Serie "Mujeres Hablan" y la Serie "Biblioteca de la Mujer". Editadas por el Centro de Estudios de la Mujer (CEM).



POR UN SALARIO

Los Procesos de Incorporación y Exclusión de las Mujeres del Mercado de Trabajo Agrícola

Ximena Valdés S. (*)

Introducción

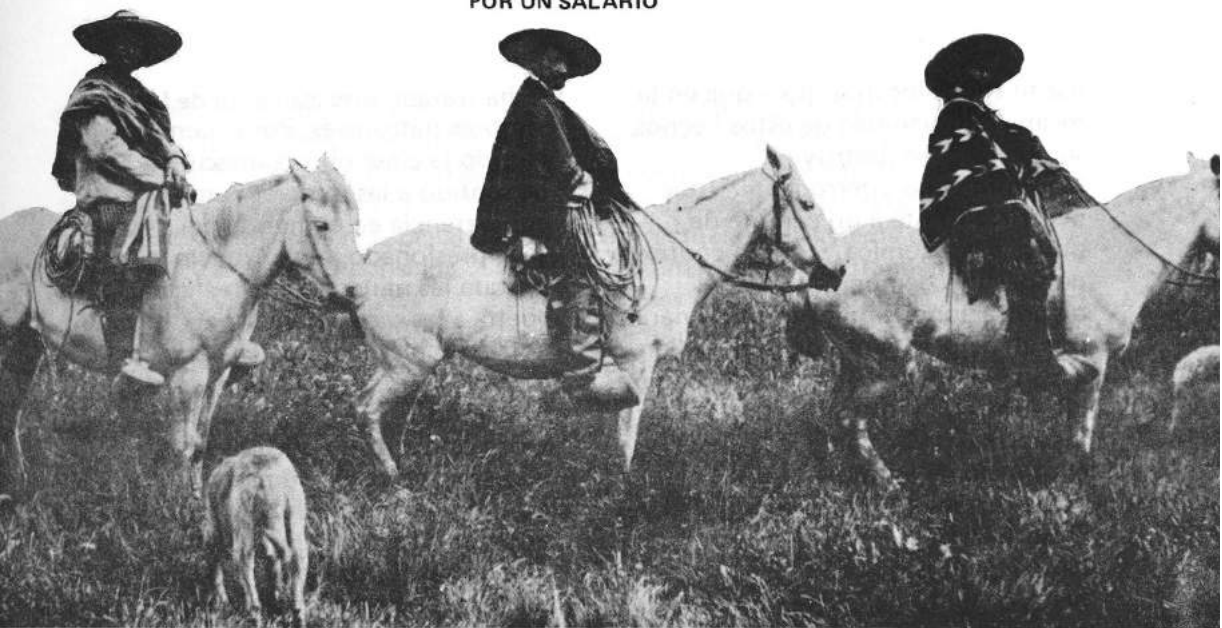
El trabajo femenino ha gozado de la invisibilidad de que por lo corriente goza toda actividad protagonizada por mujeres. Así entonces, la historia oficial, ha traducido dicha invisibilidad, ignorando tanto la participación de las mujeres en las actividades subsistenciales como en el mercado de trabajo.

Se trata, entonces, de un ocultamiento. Dicho ocultamiento ha cristalizado por largos períodos en la práctica de las organizaciones de los campesinos y trabajadores agrícolas, donde por un considerable espacio de tiempo, las mujeres han cumplido con una función de apoyo en el ámbito organizacional, o simplemente, no han estado¹. Ambas situaciones, fruto de

concepciones ideológicas que excluyen a las mujeres del ámbito laboral y organizacional, reproducen la subordinación que las mujeres sufren en la familia, en la esfera pública y esto ha sido validado por el *ocultamiento* de las mujeres en el conocimiento histórico y por la no consideración en las organizaciones de las mujeres como sujetos sociales con demandas propias. Pero, durante estos últimos años se ha escuchado decir que sí, que las mujeres ahora trabajan. La oferta de empleos para mujeres generados por la expansión de la fruticultura orientada al mercado externo, explicarían este hecho.

En efecto, se habla de 70 mil *temporeras*, vale decir, de mujeres que trabajan por temporadas como asalariadas agrícolas².

Si se calcula que en un número de 70 mil, las mujeres hoy participan en el



dominio material (...) encuentra en su hijo el sentido de su vida, su único tesoro y el final de sus sueños (...)'⁷. Hoy, las mujeres que han salido al mercado de trabajo enfrentan nuevos retos en términos de sus demandas en tanto mujeres y en tanto trabajadoras, demandas hacia la familia en los términos de una mayor colectivización del trabajo doméstico, demandas como asalariadas, dirigidas a los patrones, demandas dirigidas hacia las organizaciones de clase, en términos de la legitimación de su especificidad. Articular la memoria de las mujeres, dar pasos para la constitución de su propia historia pueden revitalizar el desarrollo de una conciencia de clase y de género que parecen necesarias para que la mujer se sitúe frente a la sociedad como actor social con demandas que emergen de su identidad de madre —reproductora y trabajadora sin salario en el espacio doméstico— y de trabajadora en la producción social, de asalariada temporal, de productora de bienes⁸. Actualizar la memoria individual de las

mujeres, colectivizarla para sumar las experiencias que siendo individuales son de muchas, permite que las mujeres se apropien de su propia experiencia y, de este modo, su situación presente tenga un referente en el pasado. No es la primera vez que las mujeres se incorporan al mercado de trabajo o se hacen cargo de una economía subsistencial en un contexto de pauperización y crisis de las unidades campesinas⁹. Por el contrario, han vivido procesos de incorporación y exclusión del mercado de trabajo mientras muchas mujeres, a lo largo de siglos, han resistido a las numerosas crisis vividas por los campesinos, en actividades económicas subsistenciales, agrícolas, ganaderas y artesanales. Esto cobra relevancia para el futuro ya que en el período en que se profundizó la modernización de la agricultura, Reforma Agraria mediante, las mujeres tendieron a volver a sus casas, con los problemas y beneficios que este hecho trae aparejado: menos carga de trabajo y la carga de la rutina de una labor que las mujeres, repetitivamente,

hacen todos los días, para que en la misma cotidianidad de estos hechos, su quehacer se destruya.

Hoy surge una interrogante: ¿qué ocurriría frente a un cambio de política económica, y en un contexto de apertura democrática las organizaciones sindicales presionarían por el mejoramiento de la situación laboral de los trabajadores del campo? ¿Presionarían los trabajadores por mayores empleos para los hombres y el retorno de las mujeres a sus casas? ¿Qué dirían, en esta eventualidad, las temporeras?

No olvidemos que en este sentido, la historia del trabajo está plagada de ejemplos donde los hombres han sido los primeros en presionar porque las mujeres vuelvan a sus casas. Y no

se ha tratado precisamente de los sectores patronales. Por el contrario, ha sido la clase obrera masculina, la que ha sentido a las mujeres como una competencia en el mundo del trabajo y ha presionado, organizadamente, porque las mujeres tomen el camino de vuelta a las *tareas del sexo*, que por lo corriente tampoco nunca han dejado, a pesar de su salida en búsqueda de un salario¹⁰.

Es en este sentido que creemos necesario recorrer, sumariamente, algunos elementos de una historia que está por hacerse. Aunque fragmentarios y parciales, estos elementos que pueden ser leídos como hipótesis, pueden ser útiles a la recuperación de esta historia oculta, que las mujeres al hacerla propia pueden situar mejor sus demandas en el presente y proyectarlas hacia el futuro, en tanto mujeres y en tanto trabajadoras.



Las mujeres en los trabajos de la hacienda

La presencia de las mujeres en el mercado de trabajo agrícola es antigua.

Tenemos antecedentes de su participación en los trabajos de la hacienda que datan de 1875. En el

Manual del hacendado chileno, Balmaceda

consigna diferentes tipos de trabajos femeninos, según la pertenencia de las mujeres a los distintos estratos sociales que poblaban, en esos años, las haciendas.

Las mujeres de los "inquilinos de a caballo"¹¹, no tenían obligaciones¹² en trabajo para la hacienda. Pero sí

debían concurrir a los trabajos hacendales, las mujeres pertenecientes a las familias de "inquilinos de a pie" e "inquilinos peones" vale decir, las mujeres de los estratos más bajos del inquilinaje, tal como lo consigna Balmaceda: "*Las mujeres son igualmente útiles en muchas faenas i trabajos; si no las de la primera sección*¹³, *por lo menos las de la segunda i tercera*¹⁴ *deben estar obligadas a amasar pan, hacer de comer en los trabajos, sacar leche, hacer mantequilla, quesos, esquilar, coser i remendar sacos, trabajar en la encierra de trigos en la avienta, barridos, en la siembra i cosecha de la chacra, i en muchas otras cosas en que no sólo son útiles sino que sustituyen perfectamente al hombre i aún con ventaja. El sueldo i jornal se arregla para cada una de ellas con relación al que ganan los hombres, a no ser que la costumbre lo altere.*

*No es posible excusar a las mujeres de los trabajos porque el hacendado en épocas de escasez de peones, se vería obligado a retardar sus trabajos. Por otra parte, conocidas son las ventajas de hacer que las mujeres ganen su vida; pues para un inquilino son gravosas a causa de su poca renta, i uniendo los esfuerzos de todas al fin llegarán a mejorar de condición*¹⁵.

Según estos antecedentes, las obligaciones existentes en el sistema de inquilinaje, eran acordes con la posición social de las familias residentes en las haciendas.

Así, entonces, la pertenencia de clase de las mujeres, incidía en el hecho de que estuvieran obligadas a trabajar aquellas mujeres pertenecientes a las categorías sociales más desposeídas tales como las de los "inquilinos de a pie" e "inquilinos peones" que, a diferencia de los inquilinos "de a

caballo" contaban con un menor usufructo de tierras y pocos o nulos derechos sobre talajes de animales. En el contexto de las relaciones contractuales del sistema de inquilinaje¹⁶, el reclutamiento de mujeres y fuerza de trabajo, en general, fue hecho a través de los mismos inquilinos, de ahí que los miembros de las familias residentes se constituyeran en una suerte de "sobrepoblación relativa" al interior de las haciendas. Si bien, los inquilinos más acomodados podían contratar a peones allegados o afuerinos, los más pobres sólo podían pagar la obligación con el trabajo de las mujeres, hijas e hijos, de su propia familia.

En suma, se trataba de *mercados cautivos de trabajo*, donde mediante un sistema de renta-trabajo, los inquilinos proporcionaban fuerza de trabajo para la hacienda. Esa fuerza de trabajo provenía de su propia familia o era reclutada por los mismos inquilinos dentro de sus relaciones de parentesco y en las áreas de minifundio vecinas.

Desde temprano, el salario como forma de remuneración, no excluía el hecho de que las mujeres estuvieran obligadas a trabajar. La *obligación* aseguraba así, la fuerza de trabajo en períodos de escasez de brazos para las labores agrícolas y ganaderas.

Al recoger la experiencia laboral de mujeres nacidas durante las dos primeras décadas del presente siglo, un buen número de mujeres que vivieron en haciendas, conservan la memoria sobre el trabajo que realizaban sus madres o ellas mismas¹⁷. Eran ordeñadoras y cocineras, trabajaban en cosechas de hortalizas y legumbres, en viñas y en las nascentes industrias que comenzaron

a formarse en los años treinta y cuarenta, en las grandes propiedades agrícolas más modernizadas.

El de *cocinera*, fue un espacio laboral reservado a mujeres que poblaban las haciendas. Dentro de las trayectorias laborales, las cocineras de fundo, son las mujeres de mayor edad, nacidas, aproximadamente, en la década del veinte.

Honorinda Vielma, nacida en 1917, en Santa Cruz, un área de pequeña propiedad cercana a Chillán, se casa a los 19 años con un mayordomo de fundo y trabaja como cocinera varios años:

“Yo les cocinaba a los trabajadores, otra señora gordita sacaba leche. Me salí porque los trabajadores me pasaban a llevar y no me gustaba porque yo era la dueña de la cocina. Llegaba la hora de las doce, de la ración, pero iban y se metían antes de probar la comida, entonces yo les alegraba que si ellos querían ser cocineros, entonces yo me salía pues”.

Otra mujer proveniente de un área de pequeña propiedad, al vender su madre las tierras, encuentra trabajo en un fundo como cocinera. Margarita Cerda nace el 1920, hacia la costa de Curicó y comienza a los 10 años a trabajar en un fundo:

“Hacía el pan y las galletas para los trabajadores, un canasto papero llenito, colmado de pan día por medio. Tres almudes de pan y galleta y todas las mañanas hacía la comida para 15 trabajadores. Les daba en las mañanas un plato de comida y un pan, en las noches, porotos. Me levantaba a las seis de la mañana.

Trabajo y trabajo no más, durante 16 años, hasta 1946. No me pagaban ni un veinte, nada. Sólo me daban la ropa y la comida y la casita donde vivía mi mamá”.

La ordeña manual, aparece como el trabajo femenino más recurrente, entre las mujeres más ancianas y mujeres de menor edad, cuyas madres fueron *ordeñadoras*.

Así lo expresan algunas de las mujeres entrevistadas, que vivieron en haciendas:

“En Aguila Sur, había un establo y eran unas corridas muy largas de vacas donde cada señora sacaba su corrida. Era una cosa tremenda esa que trabajaban las mujeres. Se



metían hasta las rodillas en el barro. Ahí les daban leche y hacían queso; les pagaban pero era muy poco el sueldo. Sacaban leche dos veces: a las tres de la mañana y a las tres de la tarde, lloviera no lloviera, nevara no nevara, igual tenían que hacerlo. Así, siempre mi 'amita tenía que ir a sacar leche y cuando nos iba a tener a nosotros los hijos, le daban una semana los patrones y de ahí tenía que partir otra vez al trabajo y nosotros fuimos doce".

(Leontina Leyton, nacida en 1939)

Una mujer nacida en la Hacienda Mallarauco en 1931, que luego vive en la Hacienda Pahuilmo, describe una situación similar:

"En los establos trabajaban ordeñadoras, unas 20 mujeres sacando leche. Se levantaban a las 4 de la mañana para tener la leche sacada a las 7. Ordeñaban en galpones, en establos (...) A las mujeres en el campo las obligaban a sacar leche. Por eso cuando las niñas tenían 17 o 18 años, los papás pensaban mejor enviarlas a la ciudad a que fueran a trabajar de empleadas, porque no las querían ver trabajando de las 5 de la mañana, de las dos de la mañana que se sacaba la leche para poder entregar. Porque también sucedió que mis hermanas mayores tuvieron que irse a trabajar a Santiago, porque si no el patrón luego le ponía el ojo de echar a trabajar a la niña. Era una obligación".

(Lila Astorga)

Otra mujer, hija de ordeñadora, nacida en 1917, en el fundo Panguilemu, al quedar viuda debe trabajar como su madre en la ordeña para conseguir casa.

"Estuve trabajando en la lechería después que enviudé, en 1944. Las mujeres tenían que trabajar de ordeñadoras para poder tener casa; nos pagaban 10 centavos el decálitro y nos daban dos galletas y un litro de leche. En otras partes, las mujeres sacábamos leche por piara y la piara eran doce vacas. En el fundo Santa Rebeca empecé con 7 vacas y terminé con 17. Sería entonces como el año 47 o 48".

(Tiola Muñoz, 1917)

Se prolongan en el tiempo y territorio, los testimonios de las ordeñadoras. En la provincia de Santiago, la ordeña manual parece ser reemplazada por la ordeña mecánica, antes que en las provincias más lejanas. En la provincia de O'Higgins, las experiencias laborales de las mujeres en la ordeña, llegan a los años sesenta, mientras en Santiago desaparecen, bordeando los años cincuenta. Magarita Piña, nace en 1939, en un fundo cerca de San Vicente de Tagua-Tagua. Comienza a ordeñar a los 14 años; su hermana a los 16 y trabaja en el fundo El Naranjal, hasta 1961 como ordeñadora.

"Mi padre era inquilino. Cayó enfermo y el patrón le pedía la casa, que se fuera. Tenía que desocuparla y la única manera que no nos echara, era que nosotras empezáramos a trabajar. De ahí nos vimos obligadas,

mi hermana y yo a trabajar. Nos daban un cuarto de tierra, nos pagaban un peso cincuenta por litro de leche y la obligación eran 12 vacas cada una, mañana y tarde. Ordeñábamos en unos tambores grandes donde se iba midiendo. Esos tarros lecheros hacían 50 litros. El contador del fundo llevaba la cuenta y al final del mes nos pagaba”.

Fuera de la ordeña, otros espacios laborales aparecen reservados a las mujeres. Son menos recurrentes que los casos de las ordeñadoras y aparecen situaciones donde hay un cierto grado de transformación de la producción agrícola. Se trata de *obreras de viñas y agroindustrias*, que trabajaron entre las décadas del treinta y cincuenta como obreras en galpones y a campo abierto.

Al igual que para las ordeñadoras, citaremos parte de las trayectorias laborales de mujeres obreras. Elena nace en 1930 en un fundo, es hija de madre viuda y así relata su experiencia laboral:

“Empecé a trabajar a los 13 años. Mi mamá era viuda y muy exigente. Me decía que teníamos que trabajar, si no, no comíamos. En esos años vivíamos con mi abuelita en el fundo San José de Paine, donde yo trabajé hasta los 24 años. Mi mamá tejía envases para botellas en la fábrica, a mano; yo luego comencé a tejer en máquinas. Entraba al turno de la una de la tarde, llegaba a la casa a las 11 o 12 de la noche y de chica yo le decía a

mi mamá:
– *Estoy cansada, no doy más*
– *Tenemos que terminar, ya cuando lleguemos a la casa descansamos, si no no comemos, me contestaba. Pero en la casa no podía descansar porque llegaba a lavar. Cuando no había trabajo en la fábrica, íbamos a los tratos y yo empecé de chica a trabajar en la cosecha de porotos y tomates. En el invierno hacíamos las limpias y así nos dábamos vuelta en el año con los trabajos”.*

(Elena Muñoz, 1930)

Floris Núñez, nacida también en 1930, en el fundo La Rosa-Sofruco de Peumo, comienza a trabajar a los 10 años como obrera en las bodegas y la fábrica donde se procesan los productos del fundo.

Así relata su experiencia laboral, que comienza en 1940:

“En la bodega empecé a trabajar a los 10 años. Ponía unos cajones porque no alcanzaba arriba de las mesas, quedaba chica y éramos varias niñas las que no alcanzábamos. A veces nos caíamos con cajones y todo, pero hacíamos el trabajo igual. En la bodega trabajaban hombres y mujeres pero teníamos distintos trabajos. Las mujeres trabajábamos en unos mesones. Una partida eran 100 botellas, entonces cuando las botellas ya estaban llenas, nosotras teníamos que teparlas y etiquetarlas. Se ganaba según lo que se hacía: 20 jabas más o menos por día y pagaban por jaba. Como una jaba eran 50 botellas, se hacían 500 o 600 al día. Había que trabajar hartas botellas para ganar algo.

Pero también había trabajo en la fábrica. Se hacía el durazno en conserva, el poroto, el ají; todas esas cosas.

En la bodega pagaban a "trato" y las mujeres eran las jefas, mientras en la fábrica eran los hombres los jefes y pagaban "al día".

Se trabajaba todo el año: en el invierno, limpiando porotos, pagaban por saco. También en verano se iba a las cosechas de porotos, tomates, frutas, pero a nosotras las mujeres nos llevaban cuando faltaba gente. Las señoras de edad, mujeres solas, viudas, eran las que más iban a las cosechas".

En las haciendas, existían distintas modalidades de remuneración, a las mujeres: en dinero y regalías como casa, galleta o comida y exclusivamente, en salario¹⁸. Las formas de remuneración, dependían del grado de modernización de las haciendas o empresas que ya industrializaban la producción. Por lo corriente, cuando existía algún grado de industrialización de la producción, se pagaba a las mujeres en salario. Por el contrario, para las labores de la ordeña y la cocina, se remuneraba a las mujeres en forma mixta, vale decir, en regalías y dinero.

Pero, las distintas formas de pago a las mujeres, dejan ver dos hechos: la segregación por sexo de los trabajos hacendales y la discriminación de que son objeto las mujeres, por el tipo y el monto del salario que percibían.

En el primer caso, las historias laborales nos ilustran cómo las mujeres sólo accedían a ciertos trabajos: la ordeña manual, las labores de cocina para proporcionar la ración de comida a los trabajadores, ciertas tareas parciales en viñas y labores de cosecha. Los hombres, por el contrario, lograban posiciones de control, de vigilancia, eran contratados en labores más especializadas, como por ejemplo, el manejo de las diversas maquinarias agrícolas.

La discriminación laboral hacia las mujeres cristalizaba en la forma de pago. A los inquilinos se les pagaba "al día" y además del salario la hacienda les entregaba tierra en usufructo, derecho a talaje, cerco y casa, ración de comida y galleta diaria.

A las ordeñadoras, se las remuneraba a destajo, por decálitro de leche ordeñada, proporcionándoles una galleta diaria, y raras veces se les daba



casa y un pequeño retazo de tierra en usufructo.

A las obreras de viña o agroindustria, se les pagaba al día o por trabajo realizado, tal como aparecen remunerados los *afuerinos*. Pero por lo corriente, los salarios de los *afuerinos* eran más altos que los de las mujeres residentes en las haciendas¹⁹. Tratándose de mercados cautivos de trabajo, en los años treinta las haciendas empleaban a una gran cantidad de mujeres. Según el censo

En términos de la composición por sexo de la fuerza de trabajo, en 1936, existían 108.466 inquilinos, de los cuales 21.190 eran mujeres, vale decir, el 19.5 por ciento. De un total de 105.742 peones y gañanes residentes censados, 20.656 eran mujeres, vale decir, el 19.5 por ciento. En la categoría *afuerinos*, existían 82.367 personas, de las cuales 13.024 correspondían a mujeres, alcanzando la proporción de 13.9 por ciento de mujeres.

fuerza de trabajo agrícola por sexo en 1936			
• categorías de trabajadores	hombres ♂	mujeres ♀	% ♀
permanentes o semipermanentes	108.466	21.190	19.5
temporales			
— residentes	105.742	20.656	19.5
— <i>afuerinos</i>	82.367	13.024	13.9

Fuente: P. Garret (1976)

agrícola de 1936, el 38 por ciento del total de las mujeres que trabajaban, eran mujeres que pertenecían a la categoría inquilinos, probablemente, se dedicaban en su gran mayoría a las labores de ordeña, que implicaban un trabajo semi o permanentemente. Pero también, dentro de la fuerza de trabajo residente y no residente en las haciendas, numerosas trabajadoras eran contratadas por temporadas. Del total de mujeres que trabajaban en la agricultura, el 23.9 por ciento lo hacían en forma temporal. El resto de las mujeres que trabajaban, en 1936, lo hacían sin remuneración ya que eran "*ayuda familiares*" en las economías campesinas, independientes.

Como vemos, la participación de las mujeres en los trabajos remunerados en 1936, era significativa, tanto en términos de los empleos más estables como para los empleos temporales.

La modernización del agro y la exclusión laboral de las mujeres

Entre la década del treinta y los albores de la Reforma Agraria, nos encontramos con un proceso de exclusión de las mujeres de sus puestos de trabajo. Situándonos en las trayectorias laborales de mujeres concretas, este proceso está registrado en la memoria

de cada una de ellas. Sin embargo, nos encontramos con diferencias que apuntan a la pérdida progresiva de los empleos más estables y a la preservación de empleos de carácter eventual o temporal. Estas diferencias están sesgadas por la edad de las mujeres y su origen social.

Pero junto a la variable edad, debemos señalar que, las mujeres más viejas eran las que tenían los trabajos más estables y a la vez más característicos del *sistema de inquilinaje*. Existiendo mujeres de edad, que también fueron obreras en viñas y/o agroindustrias, podemos señalar que, para el primer caso, la pérdida de los puestos de trabajo obedece a que ese tipo de empleos desaparece. Tal es el caso de las *ordeñadoras* y *cocineras*. Por el contrario, para las obreras no es que desaparezcan los puestos de trabajo, sino que las mujeres migran a la ciudad o bien, migran a fundos donde no se contratan mujeres por tener una diferente orientación productiva.

Respecto a la variable origen social, podemos postular a que, el proceso de proletarización de los inquilinos y de pauperización de los campesinos independientes, es el factor determinante de la proletarización femenina. Sin embargo, hemos encontrado numerosas mujeres solas, viudas, que trabajan para percibir un salario y encontrar casa donde vivir.

En la medida que los inquilinos iban perdiendo el usufructo en tierras, iba ganando terreno el salario, pero esta proletarización cristalizó en la pérdida de los ingresos de las familias como productoras en las tierras entregadas en usufructo. La salarización de la fuerza de trabajo masculina de fundos y haciendas, por lo tanto, desmejoró las condiciones de vida de dichas familias y esto incidió en la proletarización temporal de las mujeres. Son los casos de numerosas hijas de inquilinos, cuyas historias de vida registran una rotación laboral a lo largo del año y de sus mismas trayectorias, en períodos



de tiempos largos. No así las madres que se dedican en exclusividad a las tareas reproductivas, en la medida que los inquilinos se proletarian. Cuando analizamos trayectorias laborales de mujeres pertenecientes a familias sin tierra, que tampoco vivieron en haciendas, nos encontramos con un proceso de proletarianización ininterrumpida desde corta edad. Así también, en los casos de familias que aunque residieran en fundos y haciendas, no tenían usufructo de tierras.

Estos procesos registrados a nivel de las trayectorias laborales individuales de mujeres pertenecientes a distintos estratos sociales y de distinta edad, puede confrontarse, más allá de los casos señalados, a nivel censal. Entre 1936 y 1955²⁰, se produce una fuerte ruptura en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Los datos dan cuenta de la pérdida del 81.9 por ciento de los empleos permanentes femeninos, contra el 10 por ciento para los hombres.

En cuanto a la variación de los empleos temporales, nos encontramos con una disminución del 70.3 por ciento para las mujeres y un aumento del 2.6 por ciento para los hombres. Podemos argüir entonces que entre 1936 y 1955, el proceso de expulsión de mujeres del mercado de trabajo afecta tanto a los empleos de carácter permanente como a los empleos temporales. Confrontando este hecho a las variaciones de la fuerza de trabajo masculina, debemos concluir en que en ese período hubo una *masculinización del mercado de trabajo*.

Si postulamos a que la gran mayoría de las mujeres con empleos permanentes y semipermanentes en

las haciendas eran ordeñadoras, debemos concluir que fue la mecanización de la ordeña la que generó la expulsión de las mujeres del mercado de trabajo cautivo de las haciendas. Por otra parte, para el caso de las cocineras, los cambios en la legislación laboral pueden explicar su desaparición del mundo laboral de las haciendas. Esto, a causa de la obligatoriedad para los patrones de pagar en dinero a los trabajadores en una progresiva disminución de las regalías.

En efecto, las regalías como la ración de tierras, talajes, raciones de comida, leña, van desapareciendo ya que las disposiciones legales sobre salario mínimo, además de fijar el monto del salario, en 1953 exigían que el 25 por ciento de éste debía pagarse en efectivo. Dicho porcentaje se elevó al 35 por ciento en 1963, al 50 por ciento en 1964, al 75 en 1965 y al 100 por ciento en 1967. Esto implicó que las regalías productivas y de consumo dejaran de valorarse como remuneraciones²¹.

De este modo, los cambios tecnológicos en el manejo de la masa ganadera de ordeña y la modernización de la legislación laboral son, a modo de hipótesis, los factores que explicarían la exclusión de las mujeres de los trabajos permanentes, característicos del mercado de trabajo cautivo de las haciendas.

Este es un proceso consolidado en 1965 ya que los datos, para 1965 no hacen sino profundizar una ruptura que se ha producido entre 1936 y 1955.

La perdurabilidad de las asalariadas temporeras y la constitución de la figura de la dueña de casa en el contexto de la profundización del capitalismo agrario

Contrariamente, lo que encontramos hacia 1965, es un aumento de la dotación femenina en las categorías de trabajadoras de temporada.

Aunque priorizamos de la información censal, las tendencias que registran los datos de los censos, ya que nos parece que el proceso de proletarización femenina aparece sub-registrado, en 1976, el sector de trabajadoras de temporada ha crecido en más de 5 mil mujeres.

Otro proceso significativo para las mujeres pertenecientes a las familias de inquilinos con derecho a usufructo

variaciones en la fuerza de trabajo agrícola por sexo entre 1936/55				
	1936/1955		1955/1965	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Trabajadores permanentes	- 10.0	- 81.9	- 9.2	- 42.3
Temporales	- 2.6	- 70.3	- 1.2	- 37.3

Fuente: Censos Agrícolas de 1936 y 1965

De este modo, un pequeño *sector de proletariado femenino* de temporada tiende a mantenerse y aún, consolidarse. Esto lo podemos ilustrar en términos del número de trabajadoras que registraron los censos, según la estabilidad laboral.

de tierras, es la disminución progresiva, entre los años treinta y la Reforma Agraria, de su espacio productivo. Esto, por el hecho de que con el aumento progresivo del salario por sobre las regalías, los inquilinos fueron perdiendo su condición de productores

número de trabajadoras permanentes y temporales entre 1936 y 1976				
	1936	1955	1965	1976
trabajadores permanentes	21.190	3.836	2.213	
trabajadoras temporales	33.685	9.992	13.720	17.840

Fuente: Censos Agrícolas 1936, 1955, 1965 y 1976

y con ello adquirieron rasgos de proletariado agrícola residente. En 1955, la superficie entregada en regalías a los inquilinos ascendía a 132.166 hectáreas; en 1965, habían disminuido a 83.000²².

Las mujeres que en la hacienda se dedicaron a cultivar el *cercos*, a ayudar en siembras y cosechas de las *raciones*, con la proletarización de la fuerza de trabajo masculina, van perdiendo su condición de productoras²³.

Pero, fuera de las haciendas, el número de campesinos-productores aumentó entre 1936 y 1965. Según los datos del censo del año 1936, el 31.3 por ciento de la fuerza de trabajo fue registrada en la categoría de propietarios y familiares no remunerados. Dicho porcentaje aumentó al 49.6 por ciento del total de la fuerza de trabajo en 1955 y al 61.8 por ciento en 1965.

Así entonces, mientras las mujeres residentes en las haciendas perdían la condición de productoras, fuera de las haciendas aumentaron las mujeres que trabajaban en la agricultura sin remuneración.

Previamente a dar cuenta de lo que ocurre con las trabajadoras del agro durante la década de los setenta, debemos detenernos en los nueve años de la Reforma Agraria.

No hay datos censales para este período. Sin embargo, el análisis del conjunto de las historias de vida, nos permite aventurarnos en algunas hipótesis.

En síntesis, hasta que se inicia en el país la Reforma Agraria, a mediados de los años sesenta, las mujeres habían sido desprovistas de sus trabajos más estables en las haciendas. Junto a la exclusión de la fuerza de trabajo femenina de los mercados cautivos de trabajo, las mujeres fueron perdiendo su espacio productivo, toda vez que las raciones de tierra de los inquilinos fueron estrechándose, disminuyendo y en muchos casos desapareciendo del todo. Este es un proceso que se desarrolló paralelamente a la liberación de fuerza de trabajo masculina, en tanto fuerza de trabajo permanente con usufructo de tierras. Sin embargo, las mujeres fueron despojadas de sus trabajos remunerados, con mayor



fuerza y en una proporción bastante mayor que los hombres. En 1965, aún los inquilinos representaban el 8.4 por ciento de la fuerza de trabajo masculina, mientras las mujeres de la misma categoría habían prácticamente desaparecido.

El lento y desigual proceso de modernización de las grandes explotaciones agrícolas, tuvo por corolario la masculinización del mercado de trabajo agrícola.

Con todo, un fenómeno latente que se va a desatar con mayor fuerza más tarde, acompaña dichos procesos: la permanencia de un número de mujeres como trabajadoras temporales o eventuales.

En el contexto de las transformaciones aludidas, las mujeres tenderán a concentrarse en los estratos de campesinos propietarios —como ayuda familiares no remunerada— de tal modo que, con la Reforma Agraria, sólo se

acentuará un proceso de campesinización que venía desarrollándose desde los años cincuenta, paralelo al proceso de proletarianización de los inquilinos.

Con la Reforma Agraria, alrededor del 50 por ciento de la superficie agrícola fue expropiada, en tanto que cerca del 12 por ciento de la PEAA pasa a conformar el sector reformado de la agricultura. Se constituyen asentamientos, centros de reforma agraria y centros de producción como formas de gestión de las unidades en manos de campesinos, surgidos de la expropiación de los latifundios. Fueron los inquilinos y sus familias los principales beneficiarios de la reforma a la tenencia de la tierra, así como de las políticas crediticias y de asistencia técnica del Estado.

Las mujeres de este sector fueron directamente excluidas e

“indirectamente beneficiadas” en el proceso de reforma, en tanto no tuvieron derecho a la propiedad de la tierra ni tampoco ninguna participación en la gestión y toma de decisiones en los asentamientos²⁴.

El carácter pasivo de la población que residía en los fundos venía preparándose en el curso de las tres décadas anteriores.

La transformación de ordeñadoras, cocineras, agricultoras, en dueñas de casa, desprovistas del espacio productivo que tuvieron en el pasado, preparó las condiciones para que la mujer rural perteneciente al sector social beneficiario de la reforma, fuera blanco de políticas dirigidas a un tipo de mujer cuyas características esenciales respondían a la ya constituida figura de la *dueña de casa rural*.

La acción del Estado, a través de los CEMA, para con la mujer rural se inserta en un conjunto de políticas de modernización social, cuya acción específica estuvo dirigida a la mujer en tanto dueña de casa.

Así, la revolución de las máquinas de coser llegó al campo y, a través de créditos blandos, las mujeres rurales inscritas en los CEMA no sólo lograrían proveerse de máquinas de coser sino de electrodomésticos y aparatos de televisión²⁵.

Así como uno de los tantos propósitos de la Reforma Agraria fue hacer partícipe al campesinado de una mejor distribución de los ingresos, y su incorporación a la sociedad por la vía de la participación en la reforma de la tenencia de la tierra, la mujer rural también es objeto del programa de modernizaciones, a través del nexo que ésta podía ejercer entre la familia y el mercado de bienes. No se

la toma precisamente como productora, sino como consumidora en tanto los CEMA posibilitan el acceso de bienes para la dueña de casa, y como sujeto esencialmente ocupado en labores domésticas. De esta forma, la capacitación impartida a las mujeres emerge de un modelo aplicable tanto a la mujer rural como a la urbana, y consiste, en la mayoría de los casos, en apoyar a la dueña de casa, a través de conocimientos que convocan a un mejor ejercicio del rol de reproductoras en el espacio doméstico: cursos de pintura en género, bordados, costura, peluquería, nutrición, conservería, etc. Algunos de estos cursos estuvieron dirigidos al mejoramiento de los ingresos de las mujeres, en tanto el CEMA ejerce la función de poder comprador de uniformes escolares, hospitalarios y transforma, de hecho, a estas mujeres, en trabajadoras a domicilio de la institución.

El terreno ya estaba preparado, en las transformaciones estructurales de la sociedad rural. La figura de la dueña de casa rural, que se había constituido entre las décadas del cuarenta al sesenta, hacen que la mujer rural, que había vivido en fundos y haciendas, sea objeto de políticas acordes con estas transformaciones.

No es extraño que la participación de las mujeres en instancias reivindicativas haya sido tan débil²⁶, como la participación en cooperativas campesinas y comités de pequeños agricultores.

La casi década de reformas a la tenencia de la tierra revirtieron el proceso de proletarianización de la fuerza de trabajo permanente, campesinizando a los beneficiarios de la reforma. En este contexto, la mujer tiende a preservar y recuperar su espacio productivo, haciéndose cargo de sus roles

tradicionales de productora de subsistencias. A cargo de un pequeño huerto, ganadería menor y la tradicional ayuda en épocas de cosecha.

Pero, a diferencia de la situación de la hacienda, su aporte en trabajo para la agricultura no se hacía tan necesario como en la hacienda, debido a que los hombres estaban a cargo de las tierras y no debían trabajar para el sector patronal.

Luego, el aumento de los ingresos campesinos durante el período de la Reforma Agraria tampoco le otorgaba demasiada urgencia al trabajo femenino y las mujeres que estuvieron en asentamientos concuerdan en haber vivido un período de menos trabajo. Fueron 75 mil familias las que formaron parte del sector reformado entre 1964 y 1973, número que incrementó el sector de productores, relegando al proletariado rural a quienes permanecieron en los fundos no expropiados o en las reservas que quedaron en manos de los grandes propietarios, y a la fuerza de trabajo temporal que provenía de áreas de pequeña propiedad, que debía proletarianizarse debido a la imposibilidad de generar los ingresos necesarios a su reproducción, a causa de la exigüedad de sus recursos productivos²⁷.

La feminización del mercado de trabajo agrícola

Gran parte de las mujeres entrevistadas, se incorporaron al mercado de trabajo agrícola entre 1975 y 1980. Son mujeres que vivieron en asentamientos de Reforma Agraria

y que hoy viven en villorrios rurales, una vez que sus familias fueron expulsadas de las unidades reformadas. Otras viven aún en fundos y comenzaron a trabajar en la fruticultura en el mismo período. Otras tantas, que salieron pequeñas o muy jóvenes de fundos y haciendas y que viven en poblaciones suburbanas, también se incorporaron al mercado de trabajo, pero con anterioridad, por lo corriente, a fines de la década del sesenta. Son mujeres nacidas en la década del cuarenta en adelante, muchas de ellas solas.

Es el caso de Elisa Castro, nacida en 1941 y residente en una población cerca de El Monte. Elisa es jefe de hogar y debe conseguir ingresos en numerosos trabajos:

"En enero de repente salen costuras y trabajo en la casa y en inviernos tejidos. Del 15 de enero



al 15 de abril trabajé en la uva y de ahí cesante. En julio trabajé amarrando parras, del 28 de julio hasta el 17 de agosto. Y ahora entré al POJH por 5 mil pesos. Estoy trabajando y tejiendo y dura tres meses no más, hasta octubre. En octubre, a fines de mes empieza la uva con el raleo y hasta diciembre dura el desbrote y el raleo. Después, desde febrero hasta abril las faenas para la exportación: ahí trabajo de embaladora en el packing".

Las mujeres que viven en villorrios, lo hacen desde no más de una década. Sus maridos perdieron o el empleo o la tierra y por estas razones se vieron impulsadas a buscar un sitio donde vivir en estas aldeas o villorrios.

Los hombres no tienen estabilidad laboral; ellas han salido a trabajar en plantaciones de frutales, cosechas de hortalizas y de lavanderas, recolectoras de fruta silvestre, etc. De este modo, las familias logran a través de los ingresos del hombre y la mujer sobrevivir²⁸.

Margarita Piña, nacida en 1939 vivía en el asentamiento Bellavista, pero luego que las tierras fueron devueltas al antiguo propietario, los asentados conformaron el villorrio Bellavista, en la provincia de O'Higgins:

"Hacen años que estoy trabajando en las temporadas de verano, desde el año 78 creo y después en el invierno no tenía trabajo.

Ahora queda el trabajo de la viña; hay que amarrarla, después viene la desbrotada, después la raleadura del racimo. Preferían mujeres para el amarre porque decían que una era más ágil que el hombre (...) y como una ya está

acostumbrada a todo (...) El desbrote también lo hacían las mujeres y cuando nos veíamos apuradas, entonces ponían hombres. La corta de la uva también la hacían las mujeres. Ahí se iba en grupo porque todos los días había que hacer la camionada. Uno es campesina, por el tipo de trabajo no le importa la pala ni nada porque trabajo en lo que puedo, ya plantando el tomate, cortándolo, la uva, todo eso".

Quienes viven en fundos, hoy plantados de frutales y cuya producción se destina a la exportación, sólo trabajan en las labores de la fruta. No salen del fundo, trabajan entre uno y tres meses, entre fines de primavera y fines de verano. Sus maridos tienen empleos y los ingresos percibidos por las mujeres, son complementarios a los masculinos. Por lo corriente, se utilizan en fiestas de fin de año y para los gastos de la entrada a la escuela de los hijos.

Es el caso de Ana Castro, nacida en 1952 cuyo marido tiene empleo estable en un fundo enteramente orientado a la exportación, cerca de El Monte, provincia de Santiago:

"Una desea trabajar como una ayuda para el marido porque a veces el sueldo no alcanza para comprar todas las cosas. Por eso yo trabajo en el raleo y en la limpiadura en el packing".

Por el contrario, las mujeres que viven en poblaciones suburbanas y en las márgenes de pueblos, tienen una rotación laboral permanente a lo

largo del año, de manera tal que trabajan en la fruticultura, entre primavera y verano, en labores de raleo, selección y embalaje de uva en packings, en amarre de uva en invierno, y en el PEM y POJH, cuando ya no hay trabajos agrícolas. Muchas de ellas son solas, separadas o madres solteras. Por lo corriente, es la madre la que asegura los ingresos a lo largo del año. Sin embargo, las hijas mujeres también salen a trabajar una vez que han dejado la escuela, a partir del mes de diciembre hasta comienzos de marzo.

Si alguna de las trayectorias individuales dan cuenta de que durante esta última década las mujeres que no trabajaban en forma remunerada con anterioridad a 1973, ellas se incorporaron al mercado de trabajo, otras trayectorias laborales nos revelan la permanencia de las mujeres en dicho mercado, desde los años sesenta. Esto ratifica el hecho de que durante el proceso de modernización de las haciendas, y en el período de Reforma Agraria, un sector de mujeres va conformando al proletariado agrícola femenino, corolario de la profundización del capitalismo agrario.

Las asalariadas más antiguas y las mujeres que han salido a trabajar estos últimos años, se caracterizan por estar insertas en un mercado de trabajo de carácter temporal, en el contexto de la desaparición del sistema de inquilinaje y de la apertura del comercio exterior hacia las exportaciones agrícolas. De acuerdo a su situación social, tengan o no marido, y según edad y posición de las mujeres en la familia, las temporeras son un sector heterogéneo. Dentro de las trayectorias laborales de las obreras o temporeras antiguas y

recientes, podemos destacar tres situaciones respecto a la constitución de sus familias:

- Las mujeres solas, con hijos (separadas, viudas, abandonadas)
- Las mujeres casadas, con hijos
- Las mujeres solteras, sin hijos

Las *del primer grupo* viven en márgenes urbanas, poblaciones suburbanas y villorrios rurales. La jefatura del hogar las obliga a rotar en múltiples actividades a lo largo del año. A ellas podríamos calificarlas como *asalariadas permanentemente temporales*, debido a que trabajan en todas las actividades agrícolas y agroindustriales ligadas a la exportación y, por lo tanto, tienen empleo durante el raleo de la uva, entre noviembre y diciembre y en los packings, entre febrero y marzo. En enero y en los meses azules de invierno, perciben un ingreso a través de actividades por cuenta propia o en los planes de empleo gubernamentales del PEM y del POJH.

Las mujeres solas también trabajan en actividades más desvalorizadas socialmente, tales como las cosechas de legumbres y hortalizas a campo abierto. *Parar la cola*, antes era mal visto —nos señalan muchas de ellas—, pero ahora que está difícil, tenemos que trabajar en las cosechas. Estas actividades están ligadas al mercado interno y son siempre remuneradas a destajo.

Las mujeres alcanzan los mejores niveles salariales, en la agricultura ligada a la exportación. Sin embargo, los ingresos son percibidos a un alto costo de desgaste, en tanto trabajan a destajo y, por lo corriente, con una gran cantidad de horas extras. Nos hemos encontrado con que sólo las

actividades ligadas a la manipulación manual, a nivel del racimo, son remuneradas a través de salario al día, en tanto son actividades donde cuenta más la prolijidad que el rendimiento. Es en el momento del raleo de la uva cuando las mujeres reciben los efectos de los plaguicidas y toda suerte de envenenamientos.

La *segunda situación*, incluye a mujeres casadas que trabajan a nivel del predio. Cuando los predios tienen parronales y packing trabajan en la amarra durante el invierno, en el raleo a fines de la primavera, en el packing en verano. En el packing, lo hacen como etiquetadoras, limpiadoras y embaladoras, siendo las dos últimas labores esencialmente femeninas. Sus maridos tienen empleos estables y perciben un salario todo el año, mientras ellas trabajan entre tres y cuatro meses y su ingreso es percibido, por ellas mismas, como salario complementario al del marido. Las mujeres, en esta situación podrían ser definidas como *temporeras residentes* y reproducen en las áreas de punta de la agricultura de exportación, situaciones en las haciendas en tanto conforman un sector de dueñas de casas, residentes y disponibles en los períodos de *pick* de la producción.

La *tercera situación*, está ligada a la incorporación al mercado de trabajo de mujeres jóvenes que viven junto a la familia de sus padres o sólo de la madre. Se trata de hijas de pobladoras de áreas suburbanas o villorrios de origen reciente y de hijas de parceleros de la Reforma Agraria. Tienen altos niveles de escolaridad y aspiran a un mejor empleo. Sus trayectorias laborales nos indican que trabajan

ocasionalmente, vale decir, sólo a nivel de raleo y las limpias en el packing, por lo corriente en períodos de vacaciones escolares. Aportan con dinero a la familia, según la situación económica de la misma y destinan una parte variable del salario a sí mismas, a la compra de ropa, cosméticos y diversiones. A ellas podríamos llamarlas *temporeras ocasionales*.

A pesar de ser un sector heterogéneo el de las temporeras, las que se han incorporado al mercado de trabajo agrícola son numerosas.

Este proceso de proletarización femenina se da en un contexto de profundas alteraciones en la composición del mercado de trabajo en la agricultura, ya que decrecen enormemente los empleos de carácter permanente y aumentan los empleos temporales.

En términos de los cambios en la participación relativa de fuerza de trabajo permanente y temporal, tenemos que, en 1965 el 63 por ciento de los trabajadores, tenían empleo permanente, y el 37 por ciento temporal. En 1976, tan sólo el 44 por ciento tiene empleo permanente y el 56 por ciento temporal.

Si los datos censales de 1976 ya daban cuenta de la caída de los empleos permanentes, la situación se profundizó en adelante.

La contrarreforma agraria, la venta de parcelas del sector reformado y la expulsión de trabajadores de las explotaciones agrícolas se encuentran a la base del aumento de los trabajadores temporales en la agricultura chilena. Corolario de estos fenómenos, crecen las aldeas y villorrios rurales que albergan a la población expulsada del sector reformado de la agricultura, que ha

perdido la tierra por la venta de parcelas o que han sido expulsados de las explotaciones de talla mediana. De este modo, nos encontramos con que la población que vivía en aldeas de menos de mil habitantes en 1970 sumaban 135.084 personas. Ellas aumentaron a 265.895 en 1982. Asimismo, el número de aldeas aumentó de 233 a 545 en este período, sólo en la región central del país.

Estos datos dan cuenta del crecimiento de los trabajadores sin tierra, que sumados a los minifundistas, deben buscar empleos de carácter temporal o buscar variadas formas de percibir ingresos no-agrícolas.

Son estos fenómenos los que están a la base de la proletarización femenina, ya que al perder los hombres su rol de proveedores de ingresos, las mujeres han debido salir en búsqueda de un salario o arreglos laborales que les permitan percibir un ingreso.

Por otra parte, el fenómeno de desnuclearización de la familia, obliga a las mujeres a entrar al mercado de trabajo²⁹. Son las temporeras, permanentes en la casa y temporales en el mercado de trabajo, ya que las tareas reproductivas continúan siendo de responsabilidad femenina, y así las mujeres protagonizan una doble jornada de trabajo, a diferencia de los hombres.

La concentración territorial de las temporeras

Pero el proceso de proletarización femenina está localizado en el territorio nacional. Se le sitúa en la región central del país, donde se han

incrementado las superficies plantadas en frutales para la exportación³⁰.

Los censos agrícolas y las estadísticas de empleo del INE, de 1980 y 1982, nos permiten situar mejor este proceso de concentración territorial de las *temporeras* en la región central del país, como un proceso progresivo en el tiempo.

permiten conocer el origen de las temporeras en la región mencionada. Según estos datos, en la región central norte, incluida la región metropolitana y las provincias situadas al norte de Santiago, el 41.6 por ciento de las mujeres asalariadas tenían residencia urbana en 1980, mientras en la parte sur, el 39.5 por ciento de las asalariadas

distribución territorial de la fuerza de trabajo femenina temporal

	1955	1965	1976	1980	1982
asalariadas región central	48.3	67.7(*) 57.1(**)	77.9	89.3	91.2
asalariadas resto del país	51.7	32.3(*) 42.9(**)	22.1	10.7	8.8
TOTAL	100.0	100.0 (*) y (**)	100.0	100.0	100.0

Fuentes: Censos agrícolas e INE. Encuestas de empleo para 1980 y 1982.

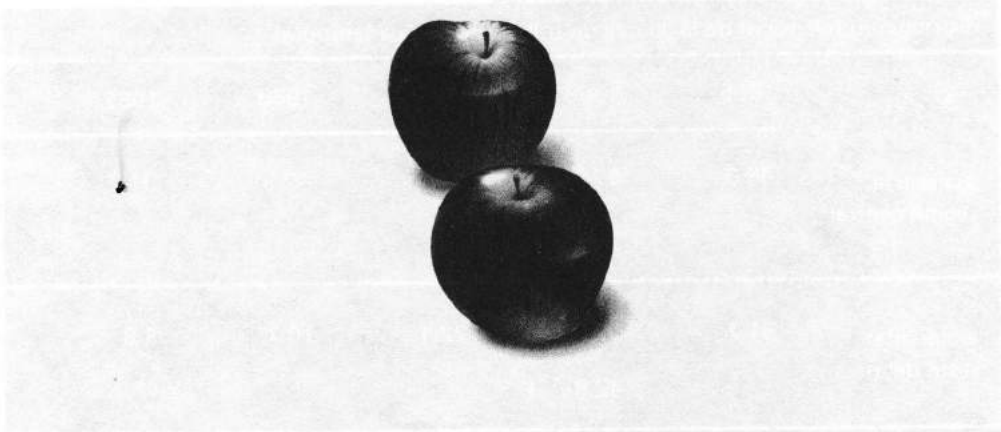
(*) Entre 3 y 6 meses al año (**) Menos de 3 meses.

Pero éste es un proceso que involucra más a las mujeres que a los hombres ya que, los asalariados hombres se encuentran mejor distribuidos en el país. Mientras en 1982, el 91.2 por ciento de las asalariadas se concentraban en la región central, tan sólo el 69.9 por ciento de los asalariados hombres se concentraban en dicha región. En 1976, la proporción de asalariados hombres en la región central llegaba al 65.3 por ciento del total nacional. Por otra parte, los datos que nos proporcionan las estadísticas de empleo de los años 1980 y 1982, nos

vivían en áreas urbanas. Comparados estos datos con la procedencia de los asalariados hombres, nos encontramos con que son de origen urbano el 33.7 por ciento hacia el norte de la región central y tan sólo el 11.2 por ciento al sur.

La progresiva feminización del mercado de trabajo agrícola aparece como un proceso ligado a la fruticultura y, en especial, a la expansión de la superficie plantada en parronales³¹, donde numerosas labores y faenas son realizadas por mujeres.

Coincidente con el territorio de la uva, entre las provincias de Aconcagua y



Santiago se concentra el proletariado agrícola femenino. Mientras en Aconcagua se localiza el 67 por ciento de las plantaciones de parronales de uva de mesa, en Santiago se distribuye el 27 por ciento. Hacia el sur, entre Rancagua y Curicó, se encuentra concentrada el 96 por ciento de las plantaciones de manzanas de exportación. La participación de las mujeres en las labores de la uva es significativamente mayor que en la manzana, donde las mujeres suelen trabajar a nivel de las empacadoras, mientras las tareas de cosecha son esencialmente masculinas. Así, entonces, las estadísticas de empleo de 1982, registran la presencia del 85.6 por ciento del proletariado femenino en las provincias con mayor peso de los parronales, y el 5.5 por ciento en las

provincias donde son preponderantes las plantaciones de manzanas. Contextualizadas las trayectorias laborales de trabajadoras del agro, en las tendencias que podemos observar a lo largo de un período de cincuenta años a través de censos y estadísticas de empleos, podríamos sugerir algunas hipótesis: en primer lugar, que la incorporación o exclusión de las mujeres al mercado de trabajo depende de los modelos de desarrollo agrario. Así podríamos concluir que el período de modernización de la hacienda que concluye con la Reforma Agraria, se caracteriza por la exclusión de las mujeres del trabajo remunerado. Contrariamente, cuando la región central se orienta a las plantaciones de frutales para la exportación, las mujeres son reincorporadas al mercado de trabajo. Sin embargo,

esto ocurre en un contexto de fuerte contracción de los empleos permanentes masculinos. En conjunto, un tipo de agricultura que requiere del tratamiento manual de la producción, junto a la pérdida de los ingresos estables de los hombres, estarían entonces explicando la salida de las mujeres al mercado de trabajo y la progresiva feminización de dicho mercado. Por el hecho de que los rubros de exportación requieren ser competitivos en el mercado externo, esa competitividad se logra a través de una sobre-explotación de la fuerza de trabajo.

Las asalariadas agrícolas, en este contexto, aparecen como fuerza de trabajo secundaria, que al proletarizarse por necesidades económicas, o al percibir salarios complementarios soporta mayores tasas de explotación. Pero, la agricultura de exportación localizada en las áreas con mejores recursos de la región central, restituye la subordinación genérica de la mujer que se da a nivel familiar, en el lugar de trabajo. Esto se explica porque las mujeres realizan las tareas manuales, las menos calificadas y las de mayor inestabilidad laboral, mientras los hombres logran ocupar posiciones de control y vigilancia como capataces,



y acceden a los trabajos mecanizados y aquellos que tienen mayor estabilidad y mejor remuneración. De este modo, la subordinación de la mujer en la esfera privada se reactualiza en la esfera laboral.

En segundo lugar, las razones por las cuales las mujeres son contratadas, por lo corriente obedecen al cuidado que las mujeres le imprimen al trabajo, al hecho de ser minuciosas, meticulosas, responsables, limpias, ordenadas, no toman y no faltan al trabajo y también se las relacionan a la docilidad. De este modo, su incorporación al trabajo deriva del entrenamiento que tienen las mujeres en la esfera privada, fruto de la socialización diferenciada entre hombres y mujeres en el seno de la familia.

Siguiendo las trayectorias laborales de mujeres de distinta edad, podemos afirmar que como en el mercado cautivo de trabajo de las haciendas, las mujeres en la agricultura moderna y altamente capitalizada de

exportación, ocupan los puestos de trabajo menor calificados, temporales y, por lo corriente, son remuneradas a destajo, por tanto son objeto de sobre—explotación.

Mientras tanto, entre las diferencias observadas en las trayectorias laborales correspondientes al período de la hacienda y el presente, podemos destacar un aumento sustantivo de la



escolaridad de las mujeres y la disminución del número de hijos. Entre los tipos de familia del pasado y el presente, hemos observado una mayor tendencia a la extensividad de la familia en la hacienda sin que estuvieran ausentes las situaciones de mujeres solas, con un número reducido de hijos.

El proceso de modernización rural se revierte en la tendencia a la nuclearización de la familia, mientras en el presente hemos encontrado una gran cantidad de familias incompletas, ligadas a situaciones residenciales urbanas.

Esto haría pensar que estamos frente a un proceso de desnuclearización de la familia.

A modo de conclusión, y a nivel de los procesos de exclusión—incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo, podemos señalar que las mujeres tienden a salir del mercado en un período de mecanización de las labores agropecuarias, y más tarde, el proceso de salida de las mujeres del mercado de trabajo se profundiza con la democratización de la sociedad rural, asentada en una fuerte intervención estatal en tanto la Reforma Agraria se caracteriza por una progresiva incorporación del campesinado residente en fundos y haciendas, a beneficios salariales, previsionales y derechos sobre la propiedad de la tierra. En suma, la modernización de la agricultura, fue paulatinamente conformando un tipo de familia donde la mujer tendía a centrarse en tareas reproductivas y actividades productivas subsistenciales.

Por el contrario, la crisis y la reestructuración del capitalismo y de las clases sociales en el campo, en particular el aumento de los trabajadores sin tierra, en un contexto

de liberalización de la economía, con fuerte peso de las actividades de exportación, genera una feminización regional del mercado de trabajo agrícola, impulsando a mujeres del campo y de residencia urbana, a proletarizarse.

Antiguos procesos, nuevos problemas

Esta nueva realidad nos hace pensar en que dos elementos son relevantes para las organizaciones de las mujeres frente a sus demandas y reivindicaciones, como mujeres y trabajadoras. En primer lugar, un primer elemento está ligado a la regionalización de las demandas en las organizaciones de asalariados en tanto el proletariado agrícola, en general, se concentra en la región central, aunque la presencia del campesinado en la región es de consideración, en especial entre O'Higgins y Curicó. En el conjunto del proletariado de la región central, la participación de las mujeres ha sido creciente y su peso es de consideración. Más aún cuando en muchas de las labores de la fruta existen tareas esencialmente femeninas tales como, el raleo de la uva a nivel de la planta y el tratamiento del racimo, y así también, las faenas a nivel de packing, tales como la limpia y el embalaje. La regionalización de las demandas a nivel del país y generización de las demandas en la zona central, parecen ser los elementos que se encuentran en el orden del día, en tanto nos situamos frente a la feminización del mercado de trabajo en la agricultura orientada a la exportación. En segundo lugar, numerosas mujeres que habitan las áreas de pequeña propiedad de la región central, que



pertenecen a las minorías étnicas que pueblan la isla de Chiloé y otras áreas campesinas, tienen demandas en tanto producen para el mercado. La gremialización de las productoras de hilado, de tejidos, las loceras, agricultoras, tienen cabida en las organizaciones en tanto las mujeres se relacionen con el mercado, y tienen demandas propias sobre las cuales presionar tanto a nivel de las organizaciones campesinas como cooperativas, como hacia el Estado a fin de abaratar costos de transporte, no pagar impuestos, conseguir mejores condiciones de negociación de sus productos a nivel de los mercados locales, crear poderes compradores para sus productos, obtener créditos y asistencia técnica para mejorar la producción, etc.³².

Estos elementos confluyen en validar el hecho de que no todas las mujeres tienen las mismas reivindicaciones y demandas que ejercer tanto a nivel de las organizaciones como hacia el Estado y hacia los sectores patronales en el caso de las temporeras, desde el punto de vista de su inserción diferenciada en distintos procesos de trabajo. Sin embargo, en tanto mujeres, tienen reivindicaciones que homogenizar las diferencias y estos pueden expresarse tanto a nivel

de la familia como a nivel de la sociedad en su conjunto, de manera tal de generar los cambios necesarios a nivel de la ideología que sustenta la subordinación femenina.

Hoy, las mujeres pugnan por conquistar un espacio en el seno de las organizaciones de asalariados y campesinos en tanto estas organizaciones son fundamentalmente masculinas y han dejado de lado las reivindicaciones de género.

Ha sido tarea de las mujeres, de los departamentos femeninos de dichas organizaciones abrir ese espacio donde puedan expresarse las demandas específicas de las mujeres.

Sin embargo, la progresiva generalización de las demandas en el ámbito rural no sólo se puede explicar por los cambios estructurales en la sociedad rural. Se explican por la existencia de variadas formas asociativas de mujeres, de corte comunitario, surgidas bajo una prolongada crisis, por la salida masiva de mujeres al mercado de trabajo y también, sino fundamentalmente, por la irradiación hacia el campo de numerosas experiencias urbanas de corte movimientista en tanto reivindican problemas específicos de género, numerosas experiencias microorganizacionales de carácter asociativo y de sobrevivencia que, protagonizadas por mujeres han permitido la salida de las casas y la puesta en común de sus problemas. Demandas de género fueron expresadas por las mujeres en el último *Encuentro de la Mujer Rural*, realizado a mediados de 1986 por la Comisión Nacional Campesina, que reúne a varias confederaciones sindicales de distinta orientación ideológica. Allí las mujeres y, en particular, las jóvenes reivindicaron la

necesidad de presionar por modificar las leyes de la herencia sobre la propiedad de la tierra, que en la práctica operan favoreciendo a los hombres y discriminando a las mujeres de la propiedad. En este sentido, debemos recordar que las mujeres durante la Reforma Agraria fueron *"directamente excluidas e indirectamente beneficiadas"*³³, en tanto la reforma sólo favoreció a los hombres en la propiedad de la tierra y gestión de los asentamientos. Las mujeres establecieron sus demandas en torno a las modificaciones sobre la *ley de matrimonio*, alegando que según el contrato de matrimonio las mujeres, en términos legales, eran meras esclavas del marido. Las peticiones en cuanto a modificaciones de la *patria potestad* sobre los hijos no estuvieron ausente del trabajo de comisiones en dicho encuentro. Las críticas de las mujeres respecto del *machismo* en las mismas confederaciones sindicales se explicitaron en el sentido de que las mujeres presionaron por la autonomía para los departamentos femeninos y su propio control de los recursos financieros. Textualmente ellas dijeron:

"Pedimos la no más intervención de los hombres en los Departamentos Femeninos de federaciones y confederaciones, pues ellos influyen mucho en nuestras decisiones y trabajo, muchas veces en forma negativa. Que las mujeres manejen su propio Departamento Femenino, sus finanzas y sus proyectos, que los sindicatos no manejen ya que las mujeres tenemos mucha capacidad de comunicación y de dirección".

De este modo, en el citado encuentro, las mujeres lograron articular las demandas de clase con las demandas de género y ello habla de la virtualidad de un nuevo escenario organizacional en el campo.

Finalmente, en un país donde menos del 20 por ciento de la población habita en el campo, donde ese campo se encuentra sacudido por un profundo proceso de urbanización, las relaciones ciudad-campo son portadoras de experiencias entre dos ámbitos ligados entre sí y, por paradójico que parezca, tanto la crisis, como el fuerte y dramático golpe asestado a las organizaciones de clase y partidos constituyen el escenario de la generización de las demandas en nuestro país, y del surgimiento de espacios pre-políticos, donde las mujeres intentan constituir su movimiento a la par de otros actores sociales.

NOTAS

* Coordinadora del Proyecto Mujeres Campesinas y Asalariadas Agrícolas. PEMCI/CEM.

¹ M. Mack: *"Mujer campesina y sindicato"*, ponencia presentada en la Tercera Jornada de Apoyo Campesino. GIA, Temuco, noviembre 1986.

² Comisión Nacional Campesina, estimaciones.

³ La aplicación de productos químicos en la agricultura, debida a su alta toxicidad, afecta a las temporeras y se han encontrado muchas situaciones de vómitos, desmayos bajo los parronales. Ver los boletines AGRA, Ltda; y *"El círculo del veneno"*, Weir, D. Schapiro, Terra Nova, México, 1982.

⁴ PEMCI/CEM, Archivo de Memoria Oral.

⁵ Frazer, Ronald: **"Reflexiones sobre la historia oral en relación a la guerra civil española"**. Edit. Fontamara, Barcelona 1980.

⁶ Balmaceda, José Manuel: **"Manual del hacendado chileno"**, 1875.

⁷ Pinochet, Augusto, citado por Carmen Aguayo en **"Des Chiliennes"**, Ed. Des Femmes, París 1982.

⁸ Ver el capítulo **"Con estas manos"** de este libro.

⁹ Salazar, Gabriel: **"Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX"**, Ediciones SUR, Santiago 1985.

¹⁰ Nash, Mary (ed): **"Presencia y protagonismo. Algunos aspectos de la historia de la mujer"**, Ed. del Serval, Barcelona 1984.

¹¹ Mejor situados en la escala social de la hacienda, que acusaba una aguda diferenciación social interna.

¹² La obligación era una relación laboral de renta-trabajo.

¹³ Inquilinos **"de a caballo"**, estrato de inquilinos con mayor usufructo de tierras.

¹⁴ Corresponde a los inquilinos **"Peones"** y **"de a pie"**.

¹⁵ Balmaceda, José Manuel: **"Manual del hacendado chileno"**, 1875.

¹⁶ Góngora, Mario: **"Origen de los inquilinos en Chile central"**, Edit. Universitaria, Santiago 1960; Shejman, Alejandro: **"Los inquilinos de Chile central"**, Mimeo ICIRA, Santiago 1970.

¹⁷ Archivo de Memoria Oral, PEMCI/CEM. Este está constituido, fundamentalmente, por trayectorias laborales en base a entrevistas realizadas por Macarena Mack, Kirai de León, Ximena Valdés S., Verónica Oxman y Loreto Rebolledo, para el conjunto de la región central, y Sonia Montecino para la localidad de Quinchamalí.

¹⁸ Se trataba de salario **"a trato"** o destajo y salario **"al día"**. El primero se usaba corrientemente en cosechas a campo abierto tal como se hace hoy en día, mientras el salario al día era pagado por los trabajos más especializados, en fábricas de conservas al interior de las explotaciones tal como

en la actualidad se remunera a las mujeres en los packings.

¹⁹ Memorias de fundos y haciendas para optar al título de agrónomo, Universidad de Chile. Varios años (entre 1900 y 1960).

²⁰ Para esos años existen Censos Agrícolas.

²¹ Ramírez, Pablo: **"Cambio en las formas de pago a la mano de obra agrícola"**, ICIRA, Santiago 1968.

²² Shejman, Alejandro, op. cit.

²³ Archivo de Memoria Oral.

²⁴ Garret, P.: **"La reforma agraria, organización popular y participación de la mujer en Chile 1964-1973"**, en **Las trabajadoras del agro**, Bogotá-Colombia, ed. ACEP 1985.

²⁵ En este período se entregaron más de 10 mil máquinas de coser. Cf. Oxman, Verónica: **"Los centros de madres rurales"**, Santiago 1982.

²⁶ En sindicatos, la participación de las mujeres en Santiago alcanzaba al 5.6 por ciento de los socios; más al sur, a menos del 2 por ciento. Cf. Barraclough y Fernández: **"La reforma agraria chilena"**, Ed. Siglo XXI, 1974.

²⁷ Esencialmente constituido por minifundistas.

²⁸ Estudio realizado en el villorrio Bellavista, provincia de O'Higgins. **"Estrategias de sobrevivencia de las trabajadoras temporales"**, Ximena Valdés S., 1980. Informe de investigación PISPAL/GEA.

²⁹ Detectado por X. Aranda en 1980 en Putaendo y en las trayectorias laborales de las mujeres que viven en áreas suburbanas o en las márgenes de pueblos.

³⁰ En términos de superficie plantada con frutales, ésta ha crecido de 65.630 hectáreas en 1973 a 100.650 en 1984. Por otra parte, el volumen de las exportaciones ha aumentado de 56.719 toneladas en 1974 a 445.839 en 1984. Revista **El campesino**, SNA, agosto 1985.

³¹ Las plantaciones de parronales se encuentran al norte de la región central.

³² Ver capítulo **"Con estas manos"** de esta misma obra.

³³ Garret, P. op.cit.

Asalariadas Agrícolas : Temporeras en el Campo, Permanentes en la Casa

Verónica Riquelme

"... casi la mayoría de acá trabaja en el campo, limpiando cebolla, en el ajo, en agricultura. Las mujeres (también) trabajan en las parras en este tiempo. Empieza los últimos días de octubre y termina entre Pascua y Año Nuevo. Claro es arreglar el racimo de uva, se deshoja la parra y después viene el arreglo de la uva y después, en febrero, viene la exportación de la uva... Ahí voy yo a trabajar a la exportación de la uva, allá yo soy embaladora, hacen ya... como unos quince años que trabajo allí..."¹.

El testimonio de Elisa acerca de su trabajo, corresponde a uno de tantos que hoy día realizan miles de mujeres trabajadoras de temporada

de la región frutícola² de la zona central del país.

Un trabajo que, dependiendo de la región, ocupa alrededor de tres a ocho meses al año a mujeres que por un salario deben trabajar duramente para aumentar el escuálido ingreso familiar, y en muchos casos éste constituye el único ingreso posible.

El trabajo de la mujer como asalariada agrícola es muy variado, pudiendo ser realizado en el campo o en las plantas embaladoras (packings) de fruta de exportación.

En el campo, las labores realizadas por las mujeres, generalmente están ligadas a la cosecha de frutas y hortalizas; y, en el caso de la uva de exportación³, la mujer hace diversas faenas de acondicionamiento de la parra (amarrar, deshojar, descolar, arreglo del racimo, raleo, etc.).

En los packings existe una



jerarquización genérica bastante marcada. Mientras los hombres ocupan los puestos de mando y control y las labores que implican un mayor esfuerzo físico, las mujeres generalmente están en las posiciones más subordinadas, como: limpiadoras, seleccionadoras, embaladoras, pesadoras, etc.

Sin embargo, pese a la gran diversidad de labores que realizan las asalariadas, éstas están marcadas por algunos elementos comunes que son analizados a continuación.

Las condiciones de trabajo

Aunque es posible diferenciar entre los trabajos realizados en el campo o en la embaladora, en cuanto a las condiciones laborales, hay coincidencias respecto al esfuerzo que implica para las mujeres. Los siguientes relatos ilustran esta realidad:

"... en el invierno, en el tiempo de las amarras de las parras, entramos a las ocho de la mañana y a las nueve teníamos las manos totalmente congeladas, porque la totora una tenía que llevarla en su saquito mojada en invierno. A veces nos tocaba lluvia, teníamos que esperar que dejara de llover y seguir

amarrando... Para limpiar los racimos en las parras, uno anda con un piso que es super pesado, ahí una sale super cansada. Además aquí en el cuello atrás, uno la primera vez no lo soporta, parece que una anda mirando todo el día para arriba. Claro y así con el sol, así las rayas en la cara, los labios se parten con el azufre... se queman, se ponen feas las chiquillas en las parras..."⁴.

El testimonio de Aurora apunta a un problema muy grave que sufren muchas de las temporeras hoy día: la exposición a sustancias tóxicas como son los pesticidas, plaguicidas y el azufre, en el caso de las parras.

... de repente hay venenos fuertes y nos nubla la vista, pero nos ponen gotas; o estamos con dolor de estómago, nos dan remedio... el mismo líquido que cae de la planta o cuando hay rocío también, si están aplicando el insecticida, nos cae..."⁵.

A diferencia de las faenas en el campo, los packings implican un trabajo más limpio para las mujeres, además de baños y, en algunos casos, comedores.

Sin embargo, las jornadas demasiado largas, el carácter rutinario del trabajo, el fuerte ritmo que implica la limpieza y el embalaje, el sistema de pago a trato, son aspectos considerados negativos por las trabajadoras.

La doble jornada

La doble jornada es otro elemento común a casi la totalidad de las mujeres trabajadoras, que además son dueñas de casa, esposas, madres, y muchas veces "jefes de hogar".

...en el packing...se entra en la tarde y hasta la medianoche, uno ya no tiene horario para salir.

Si, salimos a las cuatro, a las cinco de la mañana... Hay que levantarse a hacer el almuerzo, hacer un poquito de cosas y partir otra vez... Tenemos una supervisora... si es a trato, y ahí depende de la que es rápida para trabajar, gana plata y la que no, no gana... los hombres van todos a porcentaje..."⁶.

... estuvo lavando hasta las doce de la noche porque el Juan llega del trabajo toma once y se va a costar, se pone a leer y no le ayuda en ninguna cosa... ni siquiera ayuda en las chacras, ni siquiera para hacer una cama... porque la Nana trabaja todo el día y viene a almorzar, ella tiene que correr para allá y para acá, hacer las camas, arreglar los chicos para el colegio, y él ahí no más, no le ayuda en nada..."⁷.



... A veces, cuando llego ya digamos seis y media que es bien raro, o siete y ocho como es tiempo de verano, yo llego y se me oscurece en la artesa lavando...dejo todo enjuagado y al otro día, antes de irme a trabajar dejo tendido...''⁸.

Los testimonios ilustran el "otro" trabajo de las mujeres, ese trabajo que nadie reconoce como tal, y que día a día se hace y se deshace. La doble jornada de la mujer que vive y labora en el campo, puede ser de dieciseis o más horas de trabajo entre el trabajo asalariado y el doméstico. Este último, la mayoría de las veces es asumido sólo por la mujer, y en algunos casos, por las hijas mujeres, quienes deben "servir" a los hombres de la casa.

A pesar de todo...nos gusta trabajar

"... a veces en el trabajo una se distrae un poco, se olvida un poco de la casa, porque aquí en la casa una se lleva puro pensando no más ...y allá no, porque a la hora de descanso nos sentamos en grupo, nos ponemos a conversar, a veces lo pasamos bien... ayer jugamos a la amiga invisible...''⁹.

El trabajo fuera de la casa tiene otros significados para las mujeres: el salir del aislamiento de las cuatro paredes del hogar y poder compartir con sus iguales es un aspecto muy valorado. Algunas mujeres también aprecian la relativa independencia económica que les implica el percibir un salario.

"... yo soy dueña de mi plata, compro lo que quiero, hago lo que quiero con ella, y es bonito

porque una se acostumbra a recibir la plata, a ganarla con sacrificios... Uno se hace amistad y convive con las demás personas, porque ahí en los grupos uno anda trabajando...''¹⁰.

El asedio sexual en el trabajo

El asedio sexual, como una forma de violencia específica contra la mujer trabajadora, no es un fenómeno nuevo ni tampoco exclusivo de las trabajadoras agrícolas. Sin embargo, por la incorporación masiva de las mujeres al trabajo de temporada, el asedio sexual está muy presente.

"A veces la presión sexual por parte de patrones, supervisores o capataces se convierte en un verdadero chantaje que implica la posibilidad de obtener o no un trabajo, un ascenso o, incluso, ganarse el título de "regalona", lo que se traduce en cosas como: permisos especiales, salidas antes de tiempo y menos carga de trabajo que el resto de sus compañeras''¹¹.

Son estos elementos los que condicionan y caracterizan la participación de las mujeres en el mercado de trabajo agrícola: una pesada jornada de trabajo en los packings y agroindustrias o, a campo abierto, que se prolonga en la casa, en tanto son las mujeres las que realizan las tareas domésticas. La salida de las mujeres al mercado de trabajo, no implica que el resto de los miembros de la familia colabore con el quehacer de la casa y, de este modo, percibir un salario para la mujer es intensificar su trabajo no pagado en el seno del hogar.

En el packing, o en las faenas a campo abierto, bajo parronales y en

diversas labores agrícolas, las mujeres sostienen cotidianamente el peso de condiciones de trabajo difíciles de sobrellevar: los plaguicidas, los pesticidas, las largas exposiciones al sol son, entre otros, elementos que deterioran la salud de las trabajadoras. En el lugar de trabajo, el vestuario se contamina con los productos tóxicos y, de este modo, las mujeres son portadoras, desde el lugar de trabajo hasta los lugares de residencia, de productos tóxicos altamente perjudiciales a la salud humana.

Con todo, trabajar y percibir un salario, autonomiza, en términos económicos, a las mujeres de manera tal que no dependen de la voluntad de otros para disponer de su propio ingreso. Pero también, la pesada carga de trabajo —afuera y en la casa— hace que una de las demandas más sentidas por las mujeres adultas con hijos, sea el retorno a la casa. Contrariamente, las mujeres jóvenes, por lo corriente las mujeres jefes hogar y quienes no tienen hijos a su cargo, dirigen sus demandas hacia mejores salarios y mejores condiciones de trabajo. Destacan, entre las demandas de las trabajadoras, el acceso a baños, duchas, casino y, en general, una mayor limpieza en el lugar de trabajo; así también, las mujeres reclaman por una mayor estabilidad laboral, ya que el trabajo de temporada obliga a muchas a buscar otros empleos para lograr percibir un ingreso a lo largo del año.

Contrariamente a la condición obrera de los hombres, las mujeres están expuestas a un permanente asedio sexual en el mundo laboral: el cuerpo se erige en un elemento validado por los capataces para el acceso de

las mujeres al empleo o, para trabajar con cadencias menos pesadas. Son estos los elementos contradictorios del trabajo remunerado del proletariado femenino que se explican por la condición de género de las trabajadoras. Sin que se alivien las tareas en el hogar, las trabajadoras no viven el mundo laboral como los hombres; sin que las mujeres se organicen por demandas que les son propias no habrá organización que las representen como trabajadoras a doble jornada.

NOTAS

¹ Elisa, temporera, El Monte.

² La región frutífera se extiende entre Aconcagua y Curicó.

³ Se menciona este cultivo por ser la especie que ha aumentado en forma más espectacular, su superficie y producción en los últimos años. Los parronales se concentran, de preferencia, en Aconcagua y Santiago.

⁴ Eli, temporera, El Monte.

⁵ Aurora, temporera de las cercanías de San Felipe.

⁶ Aurora, id.

⁷ Quela, temporera del fundo Lo Aguirre.

⁸ Juana, temporera de El Monte.

⁹ Nana, temporera del fundo Lo Aguirre.

¹⁰ Lila, temporera de Golondrina.

¹¹ L. Acuña y V. Riquelme: *La violencia contra la mujer*, Centro de Estudios de la Mujer, 1986.

La Legislación Laboral y las Temporeras

Julia Medel

El gobierno actual ha modificado la legislación laboral favoreciendo a la parte empleadora. Para ello crea un instrumento jurídico que le permite implementar el modelo económico de libre mercado. En el transcurso de los últimos años termina con las leyes de inamovilidad en el trabajo, salario mínimo igual entre el campo y la ciudad; modifica las leyes de indemnización por años de servicio, en caso de despido, y otras conquistas importantes alcanzadas por los trabajadores hasta 1973, quedando los trabajadores, en general, desprotegidos frente al empleador. Las leyes protectoras de la maternidad y del hijo en la primera edad se mantuvieron en la actual legislación pero, en la práctica, favorecen a una mínima parte de las trabajadoras, generalmente, las mujeres que tienen contrato permanente en el sector formal de la economía y de las zonas urbanas. Las mujeres que trabajan en Chile y

reunen estas condiciones son pocas en relación al total de mujeres ocupadas en alguna actividad. Las asalariadas de temporada del agro, en teoría, tienen los mismos derechos laborales que cualquier trabajadora siempre y cuando exista contrato de trabajo firmado entre asalariada y empleador. Los patrones no cumplen con la legislación, no pactan por escrito la contratación de los trabajadores. En la mayoría de los casos las trabajadoras desconocen sus derechos, la legislación vigente les impide organizarse en sindicato como temporeros a hombres y mujeres, lo cual dificulta la defensa de sus derechos y cumplimiento de las leyes que hoy reglamentan el trabajo. A menudo sucede que si alguna trabajadora reclama o exige sus derechos es calificada como "conflictiva" y, en la próxima temporada, ningún patrón de la zona le dará empleo. La legislación chilena otorga descanso maternal a las trabajadoras, seis semanas antes del parto y doce semanas

en el Agro

después de él, con derecho a la totalidad de las remuneraciones y asignaciones que perciba durante dicho período. Establece el derecho a sala cuna y permiso para alimentar al hijo menor de dos años. Las empresas con veinte o más trabajadoras están obligadas a mantener sala cuna o pagar a la trabajadora la sala cuna a la que lleve a su hijo. La trabajadora dispone de permiso para alimentar al hijo menor de dos años, que se otorga en dos porciones, que no excedan de una hora al día, la que se entiende trabajada para los efectos legales.

El Código Civil complementa derechos como asignación familiar al hijo en la etapa de gestación, protección en Programas de Salud, derecho a heredar, y otros aspectos que complementan la legislación en torno a la maternidad.

Las trabajadoras de temporada no



acceden a estos beneficios, obtienen empleo entre cuatro y seis meses al año, los empleadores discriminan a las mujeres embarazadas, sencillamente no las contratan. Aquellas que al comienzo de la temporada tenían pocos meses de embarazo, cuando hay reducción de personal son las primeras en ser despedidas.

Las temporeras trabajan a trato ganando por producción, y el precio de la unidad se fija tomando en cuenta el rendimiento de las trabajadoras más veloces y experimentadas. Muchas trabajadoras para obtener un jornal mínimo tienen que prolongar la jornada de trabajo hasta doce horas. En las embaladoras de fruta para la exportación, en los momentos de mayor demanda, las trabajadoras están obligadas a permanecer hasta la madrugada. El trabajo en las embaladoras se realiza de pie y a un ritmo intenso, bajo estrecha vigilancia de los capataces.

Las duras y deficientes condiciones de trabajo tanto en las embaladoras o packing como en los predios hacen que las trabajadoras embarazadas se despidan, los empleadores no les asignan a trabajos menos pesados o pagados al día como recomienda la ley.

Las embaladoras y predios no cumplen con la obligación de mantener salas cunas en la época de cosecha donde son mayores los requerimientos de brazos a pesar que más del cincuenta por ciento de los temporeros son mujeres en la Región Central, dedicada a la fruticultura. El cuidado de los hijos pequeños es un problema que debe resolver la trabajadora privadamente.

Las más afortunadas son las que cuentan con el apoyo de sus madres o de otras mujeres del hogar que se encargan de los pequeños mientras ella está en el trabajo. Muchos niños

quedan solos o al cuidado de un hermanito (a) mayor que no soluciona el problema.

La maternidad tiene una función social que no está reconocida por el Estado, finalmente, siempre es la mujer y su familia la que asume el costo de reproducción de la sociedad. Las empresas e industrias de producción estacional cometen toda clase de arbitrariedades con los trabajadores y trabajadoras por la ausencia de reglamentos específicos que rigan sus actividades. La inexistencia de una legislación laboral para el trabajo agrícola de temporada hace que las leyes generales del trabajo sean inaplicables.



CON ESTAS MANOS

Pasado y Presente

Loreto Rebolledo

Entre los diversos oficios de las mujeres que pueblan el campo, los más característicos son: el hilado, el tejido y la alfarería. Desde mucho antes de la paciente Penélope hasta nuestros días, las mujeres han estado tejiendo, han elaborado a partir de los hilos y el barro diferentes tipos de redes: de solidaridad, de esperanza y de resistencia en caso de crisis. Ambos oficios son poco conocidos y valorados socialmente, debido a que son desarrollados por mujeres, en un espacio privado como es el hogar y el tiempo libre dejado por las labores reproductivas. Sin embargo, estos trabajos artesanales tienen una importancia

fundamental en áreas agrícolas deprimidas, como complemento de las actividades realizadas en pequeñas parcelas o como sustento único en zonas rurales donde el campesino ha perdido el acceso a la tierra. En las estadísticas no hay constancia explícita de

estos oficios, la actividad productiva de la mujer rural tiende a perderse tras su rol reproductivo, y allí donde en los censos sólo aparece una dueña de casa —la oscura figura de la mujer “ayuda familiar no remunerada”— muchas veces se esconde una hilandera, una tejedora, o bien una alfarera. La utilización de métodos que privilegian aspectos cualitativos en la investigación, como la historia de vida, la entrevista en profundidad y la observación participante, nos ha permitido detectar no sólo la presencia de estos oficios femeninos sino valorarlos como una forma de resistencia desplegada por las mujeres campesinas para frenar el proceso de



emigración del campo y postergar la proletarianización permanente en el sector rural.

La realización de trabajos artesanales, por parte de las mujeres campesinas, ha permitido abaratar los costos de reproducción familiar, al producirse en el hogar las prendas necesarias para resolver el problema de vestuario del grupo doméstico, en el caso de hilanderas y tejedoras, y de equipamiento de cocina y loza, en el caso de las alfareras, sin tener que recurrir al mercado para abastecerse de ellos.

Además, la producción artesanal femenina posibilita, en situaciones normales y cuando se tiene algo de tierra, complementar el ingreso familiar con dinero o productos alimenticios, dando una relativa independencia económica

a las mujeres casadas y una total autonomía a las jefas de hogar. En situaciones de crisis agraria, los trabajos artesanales de la mujer adquieren especial relevancia ya que muchas veces se constituyen en el único ingreso estable del grupo familiar.

La alfarería y las labores textiles son oficios tradicionalmente femeninos con raíces pre-hispánicas. El trabajo textil alcanzó un gran desarrollo y perfección técnica durante el imperio incaico, y era un trabajo exclusivamente femenino.

La mujer indígena de la sierra recibía de su *curaca* una cantidad de lana de llama y alpaca que debía tejer para el Inca, armonizando su tiempo de trabajo para el Estado con la producción de tejidos de autosubsistencia para su familia y las labores

domésticas¹. Durante La Colonia subsiste la importancia del trabajo textil para el Estado bajo la forma de tributo en productos; paralelamente se mantiene el tejido de autosubsistencia.

El primero se destina a la comercialización por parte de los encomenderos y durante el siglo XVI se constituye en "*moneda natural*" ya que era obligación del encomendero pagar el salario de los indios mitayos en textiles y alimentos².

La importancia de los tejidos producidos por el grupo indígena se hace evidente por el alto valor que alcanzaban los textiles europeos importados a los que sólo podían acceder los españoles ricos.

Inicialmente, los géneros americanos son elaborados por mujeres indígenas en sus casas y entregados al





encomendero como tributo, en Chile, los centros principales de elaboración textil, son las zonas sureñas de Osorno e Imperial y la zona central del país. Lentamente, a este primer orden textil colonial, se agregan los obrajes, ubicados en villorrios y aldeas rurales tanto del centro como del sur del país, donde el proceso de trabajo es controlado por españoles y realizado por mitayos y mujeres indígenas, con técnicas europeas. En Chile, algunos de estos obrajes alcanzaron gran importancia (El Salto, por ejemplo) y lograron exportar géneros y bayetas a Perú, Bolivia y norte argentino. Sin embargo, los obrajes decaen y se extinguen en las primeras décadas del siglo XVII debido a la pérdida de mercados externos por la competencia de los obrajes de Quito y la producción

textil brasileña y, por causas internas, como la destrucción de los obrajes de Osorno e Imperial provocada por los levantamientos mapuche y la escasez de fuerza de trabajo indígena, que en el período se destina, de manera preferencial, a la elaboración de sebos y cordobanes para la exportación.

La desaparición de los obrajes nacionales obligó a los encomenderos a importar telas desde Quito para poder pagar los salarios de los mitayos, pero estas importaciones no lograron cubrir las necesidades del mercado interno popular y debió revalorizarse el trabajo textil doméstico realizado por las mujeres. Para esta época, el trueque textil aparece como la forma usual de intercambio en grupos de indígenas y blancos pobres se cambia lana por tejidos, tejidos por alimentos, hilo por granos. A fines del siglo XVIII, al producirse la declinación

de las exportaciones a Potosí, por la crisis minera en esa área de Bolivia, se produce un proceso de desmonetización general que se traduce en una migración ciudad-campo para evitar los gastos de la ciudad. Una vez más, aquí se revitaliza el trabajo textil femenino de autosubsistencia como forma de resistir la crisis. A finales de este siglo, la mayoría de las mujeres de pueblo se dedicaban a tejer, teñir y confeccionar ropa. El aprendizaje del oficio se hacía al interior de la familia, se transmitía de madres a hijas, entre vecinas y se usaban técnicas tradicionales que permitían la fabricación casera de los instrumentos de trabajo, lo que posibilitaba apelar a este conocimiento en los momentos de crisis para mantener a sus familias. A fines de siglo XVIII, sólo en Chillán, las mujeres produjeron cien mil varas de bayeta en un año, producción que trocaban por mercaderías llevadas por intermediarios santiaguinos. Esta actividad semiautónoma de las mujeres permitió no sólo el sustento del grupo familiar y la crianza de los hijos, sino muchas veces posibilitó ampliar las posesiones de tierras de los campesinos añadiendo por compra, nuevos

pedazos o parcelas a la propiedad conyugal. A fines del siglo XVIII y primeras décadas del XIX se produjo un fuerte proceso de descampesinización que se tradujo en una emigración masiva de los hombres desde las zonas rurales a los centros mineros y urbanos. En esta situación de crisis agraria y de abandono del campo por parte de los hombres, las mujeres se constituyeron en el eje de la economía familiar desarrollando diferentes actividades de subsistencia complementarias, como el trabajo en el huerto, la confección de artesanías y el comercio de éstas. Ancladas en el medio rural las mujeres campesinas lograron desarrollar una economía semiautónoma que les permitió sustentar a sus grupos familiares y aquí la artesanía jugó un rol fundamental ya que su producción permitió trocirla por alimentos a los cuales no podían acceder por el estrechamiento de las tierras y por la falta de mano de obra masculina. La inundación de tejidos europeos comienza en 1817. Sin embargo, la importación textil no logró desplazar del mercado popular a la producción doméstica.

Las mujeres rurales siguieron produciendo su propio vestuario y así en 1854 —cuarenta años después del inicio de las importaciones —aún existían 85.084 hilanderas y tejedoras, es decir, el 18 por ciento de la clase trabajadora total. En tanto las loceras sumaban, en ese mismo año —1854— 2.557 mujeres⁴. Sin embargo, con el avance de la industrialización se fue reduciendo el mercado popular tradicional de tejidos y ya en 1920 quedaban sólo 16.945 hilanderas y tejedoras. Así también las loceras habían disminuido a 352⁵. Con respecto a la alfarería, también se trata de una artesanía femenina con raigambre indígena. Tanto en Pomaire como Quinchamalí, la confección de loza, ollas, recipientes para guardar y preparar alimentos fueron trabajos realizados por mujeres; el carácter utilitario de esta producción era el que le daba un valor importante dentro de la esfera doméstica. Tanto en Pomaire como Quinchamalí la producción alfarera femenina estuvo presente durante el período colonial cumpliendo un rol importante dentro de la economía campesina. En ambos casos, hasta

mediados de este siglo, el proceso de trabajo alfarero vinculado a la elaboración de alimentos estuvo exclusivamente en manos femeninas, desde la recolección de la materia prima, su preparación (pisado de la greda), confección de los instrumentos de trabajo, producción de la loza y su posterior bruñido y cocción. De la confección de objetos domésticos se pasa, a mediados del siglo pasado, a la elaboración de objetos con figuras antropomorfas en Quinchamalí, aún cuando se conserva el carácter práctico del producto⁶. Por la misma fecha, en Pomaire, se inicia la mercantilización de la producción alfarera⁷. Inicialmente, el intercambio de la loza —*chaveleo o conchavo*— era realizado por las mujeres en zonas cercanas a su residencia donde se trocaba loza por alimentos; a partir de 1853 sale la primera caravana de carretas a vender loza a la ciudad de Valparaíso, este intercambio a mayor distancia era realizado por hombres, pero no desplazó el trueque femenino de loza por granos. Para esta época, los campesinos pomairinos habían visto estrecharse sus tierras por el avance



de la hacienda, coincide esta pérdida de la tierra con la mercantilización de la loza elaborada por las mujeres. Esto permite plantear que la alfarería contribuyó, en Pomaire, a resistir y contrarrestar el proceso de descampesinización, el aporte de alimentos y dinero procedente de la producción locera femenina posibilitó la subsistencia del grupo familiar campesino que había perdido sus tierras o que las habían visto disminuir considerablemente. Las importaciones y el despegue de la industrialización también

afectaron a la alfarería, la actividad desaparece de zonas como Melipilla y Talagante. Sin embargo, en Pomaire sobrevivió el oficio debido a su acomodación a la nueva situación del mercado: paralela a la producción de objetos utilitarios para un mercado campesino se desarrolla una producción alfarera destinada al consumo urbano. Esta adaptación al mercado provocó una serie de transformaciones en Pomaire, que cristalizan en las últimas décadas. Así, de un 95 por ciento de mujeres de la aldea dedicadas a la

alfarería en 1950, lo que da cuenta del carácter femenino de esta producción, y de ahí en adelante se transita a una creciente masculinización donde inciden los procesos de Reforma Agraria y la consecuente minifundización, así como la pérdida de los trabajos agrícolas de los hombres, la introducción del torno, lo que los obliga a desplazarse al trabajo alfarero invadiendo el dominio femenino del oficio, relegando a las mujeres a un segundo plano. El oficio alfarero se transforma totalmente por esta masculinización:

de una producción de tipo artesanal se pasa a la manufactura realizada en talleres o con mano de obra asalariada que utiliza maquinaria especial para moler la greda y tornearla y cuya producción es entregada a intermediarios o comerciantes locales que la orientan hacia el mercado urbano y turístico.

En Quinchamalí y Pilén, la actividad alfarera sigue en manos de las mujeres y su producción se orienta a mercados rurales y urbanos locales. El ingreso por concepto de loza, en el caso de mujeres casadas con tierra se transforma en un complemento de la economía campesina, y en el caso de mujeres jefas de hogar, es la única fuente de ingresos del grupo familiar.

En el contexto de crisis por el cual atraviesa actualmente la sociedad chilena, en que a la falta de tierras de los campesinos se agrega la cesantía y la inestabilidad laboral masculina, una vez más se revitaliza la actividad artesanal textil y alfarera, como una forma de subsistencia y resistencia al proceso de migración y proletarianización; actividades cuyo eje —en todos los casos, excepto Pomaire en la actualidad—

es la mujer campesina. Una vez más, en el contexto de crisis las mujeres apelan a su memoria histórica, a sus conocimientos de oficios tradicionales para enfrentar la situación y transformarse en el centro de la economía familiar campesina. Con la industrialización y el aumento de las importaciones, las artesanas al perder el mercado popular se replegaron al espacio doméstico, allí siguieron practicando sus oficios de manera restringida, pero al surgir la crisis, al aparecer la cesantía masculina, las mujeres amplían su producción artesanal buscando resolver el problema de la reproducción familiar. El despliegue de esta estrategia es posible porque el conocimiento de las técnicas de trabajo se mantuvo en el ámbito doméstico, gracias a la transmisión de madres a hijas, además porque no depende del mercado para obtener los instrumentos de trabajo, los cuales son producidos por las propias mujeres (las alfareras trabajan en conchas, madera y cuchillos elaborados por ellas mismas, las hilanderas fabrican sus husos y

torteras y los telares, ya que por su construcción simple pueden ser hechos en la casa). Otro factor, explicativo a la revitalización del oficio como forma de resistencia femenina, es el control del proceso de trabajo por parte de la mujer, desde la obtención de la materia prima hasta la elaboración del producto, y porque puede contar con la colaboración familiar femenina para determinadas fases de la producción sin tener que pagar salarios. Sin embargo, las ventajas que se encuentran en el momento de la producción se transforma en desventajas al pasar al momento de la circulación de los productos. Mientras la producción en tiempos pretéritos era canalizada a través del intercambio recíproco entre campesinos, al intensificarse la producción artesanal es necesario realizar el producto fuera de las zonas rurales de la localidad y, en este punto, es donde las mujeres productoras enfrentan los mayores problemas. El trabajo artesanal, por el hecho de ser una actividad que se realiza de manera aislada, al interior del hogar y en los tiempos de descanso

de las tareas reproductivas no es percibido —tanto por las artesanas como por los consumidores— como un trabajo; lo que se expresa en los bajos precios que se pagan en el mercado por estos productos.

Al problema de los bajos precios obtenidos en el mercado, que muchas veces no logran pagar el tiempo de trabajo de la artesana o no alcanza para costear el transporte de los productos, se agrega la inexistencia de canales adecuados de comercialización, la carencia de mercados locales cercanos en los cuales vender directamente, la falta de ayuda gubernamental, el abuso de los intermediarios y el desconocimiento de las mujeres artesanas de las leyes que rigen el mercado; lo que se traduce en un intercambio desigual y en el establecimiento de relaciones asimétricas con los intermediarios, que acumulan las mayores ganancias comprando a bajo precio a las artesanas y vendiendo más caro en el mercado. El paso de un sistema de intercambio recíproco, más bien simétrico y de tipo horizontal y personalizado que es el que practican las mujeres campesinas entre

sí, cambiando lana por granos, lana por textiles, ollas por cereales, loza por comida, a un sistema de intercambio de mercado característico de la sociedad mayor donde las relaciones son asimétricas, verticales y despersonalizadas, la situación se vuelve inmanejable para la artesana campesina, que además de sufrir los problemas enunciados anteriormente debe soportar la competencia de otros productos lo que la obliga a preocuparse de la calidad y el diseño si quiere vender, debiendo adecuarse a los vaivenes de una moda ajena a su modo de vida y a su cultura. Por otra parte, el hecho de que las artesanías se hayan transformado en producto de consumo turístico agrega nuevas dimensiones al problema de la comercialización, en la medida en que los consumidores de ellas privilegian los aspectos artísticos por encima del carácter utilitario del producto, situación diametralmente opuesta a la del intercambio entre campesinos, ya fuera a través del trueque de textiles por alimentos o el trueque de alfarería por granos, aquí la relación productor/consumidor

no sólo es más vertical al darse entre miembros de clase diferentes sino también se trata del encuentro de dos culturas diferentes: la urbana y la campesina.

NOTAS

¹ Cf. John Murra: **"Formaciones económicas y políticas del mundo andino"**, I.E.P. Lima 1975.

² Mario Góngora: **"Encomenderos y Estancieros"**. Universidad de Chile, Sede Valparaíso, Departamento de Historia, Santiago de Chile, 1970.

³ Gabriel Salazar: **"Labradores, peones y proletarios"**. Ed. SUR, Santiago de Chile, 1985.

⁴ Gabriel Salazar: op. cit. pp. 264.

⁵ Idem.

⁶ Sonia Montecino: **"Quinchamalí: reino de mujeres"**. CEM, Santiago de Chile, 1985.

⁷ Ximena Valdés y Paulina Matta: **"Oficios y trabajos de las mujeres de Pomaire"**. PEHUEN/CEM, Santiago de Chile, 1986.

Hilanderas y Tejedoras de Colchagua

Verónica Oxman (*)

Clodomira amasa, lava, corta leña, hila: cree en Dios, en sus hijos, a pesar de todo los acepta y, también, a sus nietos. Sus hijos e hijas le han respondido. Su casa de adobes, casi sin ventanas, está ubicada en una ladera que su yerno ha recibido como parcelero, después de la Reforma Agraria.

"Nací en Las Garzas para el lado de Pailimo, cerca de Pichilemu. Primero nos vinimos acá a los Cardos. Ya era casada, sí, éramos de allá, a Los Cardos nos

*vinimos y después nos vinimos aquí, hace más de 28 años que vivimos aquí en Puquillay. Era fundo, pero aquí, en este momento, es parcela, hay muchas parcelas. Esta parcela es de un yerno mío"*¹.

Toda su familia ha vivido entre esos cerros y esteros, en esta tierra arcillosa y esos espinos que crecen entre tormenta y tormenta, entre sequía y sequía. El invierno es muy lluvioso, el verano muy caluroso y seco en esa región del Secano Costero.

Marta es tejedora, aprendió el oficio cuando era joven, aprendió lentamente, sin apuros, como las otras tareas que le correspondían por ser la hija mayor de la familia. Su madre sabía hilar, murió a los 109 años con los copitos y el huso en su canasto, no tejía. Marta aprendió el telar con otras mujeres.

"Tengo tanta manta iviera usted! ipuff...! Ya ahora, ya no quiero tejer más... yo bueno, la Ube tiene... ¿qué edad?... unos 20 o 25

años por lo menos que tejo.

Mi mamá no tejía. Unas niñas solteronas que hay ahí me enseñaron, las niñas Fuentes. Tenía ganas de aprender.

Si tenía ambiente no como ahora, que ahora la gente quiere aprender al tiro — ¡cuando, si yo fui muy dura!—. Es que la señorita que me enseñó, yo le decía "¿así será señora Luisa?"

Si Marta, ten paciencia, vas a aprender.

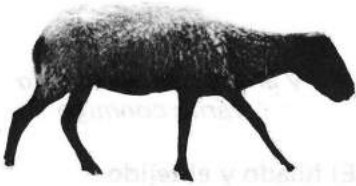
Yo aprendí casi sola, porque si echaba un amarcón y me resultaba, tenía que practicarlo yo sola, sino lo dejaba...

y ahora han aprendido varias conmigo"².

El hilado y el tejido son oficios de mujeres, se transmite generacionalmente de madres a hijas, también horizontalmente entre vecinas o parientes, la mayoría de las veces como parte de la reproducción cotidiana, para el consumo familiar. Clodomira y Marta son trabajadoras, una hila, la otra teje. Tienen en común el aseo de la casa, la preparación de los alimentos, el cuidado de los niños, el cultivo de la huerta. Hoy día, el cuidado de los nietos que llegaron o algunos que están por nacer. Ambas trabajan hace más de veinte años en su oficio.

"Yo hilaba de cuando chica. Había un caballero que manejaba unos sacos de lana y yo venía y le robaba lana así mugrienta. Yo tenía un padrino —me crié solita— que me hacía husitos, robaba yo lana mugrienta y me ponía a hilar —hilaba harto— pelo tras pelo. Ahí me llevaba jugando e hilando. Ahora hilo al tacto, tenía unos anteojitos, pero las niñas me lo quebraron,





me los habían regalado, así que quedé con los puros ojitos no más. Hilo así no más y, en la noche, para limpiar lana, así al puro "tun tun" no más saco la mugre. La voy tocando la lana y le voy sacando las espinas. Me rinde pocazo, no ve que estoy a ratitos no más"³.

Clodomira hila cuando tiene tiempo libre, sólo últimamente ha empezado a pensar que el hilado puede ser considerado un trabajo. No así otras mujeres. Para ella, como para la mayoría de las mujeres de la zona, el hilar "por encargo" o "para otros" nunca ha sido percibido como un trabajo, más bien ha sido un intercambio de atenciones, de servicios y de productos (lana por comida, lana por tejido, lana por hilado, etc.), con las mujeres que conoce. Zenobia y Magdalena son hermanas, ambas hilanderas, ambas tienen hijas y han aprendido a vivir sin marido. Para ellas el hilado es una forma de ganarse la vida.

"Soy soltera y siempre he vivido acá en esta zona, estuve en Población once años, siempre trabajaba en hilados... Me llevaban lana de aquí los señores, hilaba hasta que era de noche. Me pagaban 600 pesos por el kilo de lana. Ahora pagan 800 pesos y más, según el grosor que sea el hilo. Me demoro harta, bastantes días... Toda mi vida he ganado plata con la cosa de los hilados. No sembramos ninguna cosa, vivimos sólo con lo que yo hilo"⁴.

Marta teje casi todo el tiempo, desde muy temprana edad vio en el telar una forma de subsistencia. Inició la venta de sus mantas y frazadas desde que aprendió a hacerlas hace 25 años. Su experiencia la ha llevado a tejer dos mantas por semana y es una de las tejedoras más conocidas del lugar. No había quién no conociera las mantas de la señora Marta.

"A veces tejo dos mantas y una chica en la semana, cuando estoy sana. Ahora he estado enferma y llevo una. Porque lo que sí, es

muy duro el trabajo. Es para enfermarse. Digo yo, es bueno, para saber, pero no como para permanecer días y días... ¡que vengo a salir al aire a mirar, y en vez de ver un árbol veo dos pues!. Si yo hubiera tenido un granito de tierra, habría dejado para tejer algo de uno no más. Pero de hace tiempo las señoras me mandan a tejer y así me mantengo"⁵.

Ninguna de ellas posee o han poseído tierras, han sido inquilinas⁶, sus esposos o hijos han sido trabajadores de fundo, y la tierra donde se ubican sus casas son cedidas por parientes. A lo largo de sus vidas han desempeñado más de algún oficio, pero el hilado y el tejido a telar son los oficios que las identifican en su comunidad. Ambos oficios son valorados; su valor es de intercambio, tanto de intercambio monetario como de intercambio social en la comunidad campesina. No es sino hasta hace pocos años que el hilado empieza a ser remunerado en efectivo, y que las mantas son vendidas fuera de la región, aumentando así su precio. Sin embargo, persiste

una diferencia entre tejedoras e hilanderas: el hilado recién hoy día está en proceso de convertirse en producto susceptible de ser comercializado en ese lugar; las tejedoras han tenido y tienen una relación más directa con el mercado. Las mantas y frazadas requieren de mucho trabajo, desde el lavado de la lana cruda, el hilado, el torcido, hasta el telar, significan muchas horas de dedicación que no logran obtener un pago que sea correspondiente a las horas trabajadas. Por eso las jóvenes ya casi no se interesan por aprender el oficio, son muy pocas las niñas que se disponen a pasar largas horas entre la urdimbre y las paletas del telar.

“Una noche, Isabel, de 14 años, nos invitó a una función de música “charra”, en la escuela de Mata Redonda. Sonriendo nos contó que los músicos “mexicanos” venían de tanto en tanto y que era una fiesta en el pueblo. Cuando llegamos, vimos a un grupo de jóvenes entre 13 y 18 años vistiendo, casi unánimemente, mantas de telar en distintos tonos, con franjas de colores.

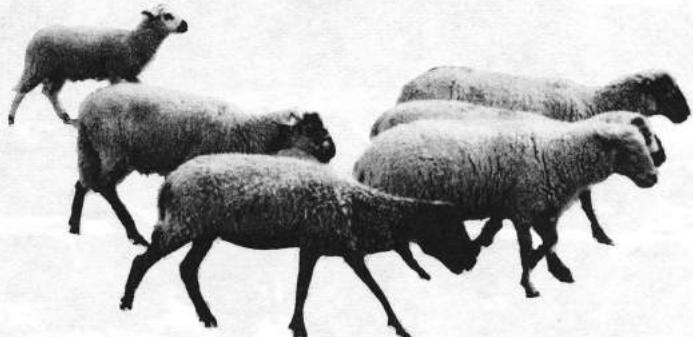
Al calor de las canciones, los adolescentes reían y bromeaban; de pronto, sus atuendos habían cambiado. Bajo sus mantas tradicionales, muchos de ellos llevaban parkas y cortavientos de nylon de colores. Cuando preguntamos, Isabel dijo: las mantas son para usarlas aquí, en casa”

En casa, en el caserío donde habitan, es aquí entre la capilla, la escuela y el paradero que los jóvenes visten las mantas de Marta, Teresa y Cristina. No cuando van al liceo, a Peralillo o hacer algún curso a Santa Cruz, allá van de uniforme, se visten como los otros jóvenes. Sin embargo, en invierno cuando la movilización es más escasa que en las otras estaciones, porque los caminos se hacen gredosos y los

lechos secos de los ríos se convierten en esteros, torrentes que crecen y se desbordan, cuando los caballos y los coches tirados por caballos se convierten en el único medio de transporte hacia algunos rincones, las mantas florecen y vuelven a valorarse como la mejor indumentaria para transitar entre la lluvia y el viento.

Entonces, los husos y telares se vivifican. Entonces, empiezan a funcionar las redes de mujeres que llevan lana, traen hilado, y cada una visita a la otra, quien podrá ayudarle en lo que necesita.

La tierra que han heredado algunos, y adquirido otros, la mayoría de las veces en pequeña proporción no alcanza a producir lo suficiente, los trabajos de fundo están cada vez más escasos; no sólo la



erosión de los suelos, sino también la erosión de las ayudas crediticias que antes proporcionaba el Estado, han ido acentuando una diferenciación social creciente entre los habitantes de la zona. Los pequeños propietarios contratan a los no propietarios, las familias que tienen ovejas delegan la elaboración de la lana en otras familias. La estratificación social es compleja, se mezclan relaciones laborales con relaciones familiares, con lazos afectivos como la amistad y la solidaridad y la competencia. También esto se da entre las mujeres, se expresa entre hilanderas y tejedoras. Luisa ha heredado algo de tierra, junto a su esposo son parte de los pequeños propietarios agrícolas de la región. Luisa hila y

aprendió a tejer —Marta le enseñó— pero sólo teje para su familia. Lo hace cuando los conejos, las gallinas, las abejas, el huerto, la comida de su familia y de los trabajadores la dejan sentarse a “descansar”. Si lo hace es para el autoconsumo familiar.

“Aprendí a tejer, pero no tengo telar. Yo le digo al Pato que me haga un telar, pero para tejer lo mío no más. Es que yo tengo tanto que hacer... tengo conejo, tengo tierra... abejas. Para el telar se necesita concentración”⁸.

Cuando llegamos a su casa una tarde, se encontraba esquilando un blanco conejo de angora, la acompañamos mientras nos contaba de algunas ovejas que tenía pastoreando en los cerros,

de cómo la relación con los animales es de un cuidado casi maternal, aún así las ovejas dan poca lana, lo justo para la casa; hila un poco, el resto lo manda a hilar “por encargo”, también manda a tejer.

Luisa conoce y respeta a todas las hilanderas y tejedoras de los alrededores. Conoce la dureza de cada oficio, conoce del dolor de espalda de una tejedora. Conoce del cansancio, pero así como Marta y Clodomira, no conoce el tedio.

Así como los contratos y medierías de tierra son asunto de los hombres, los encargos e intercambios de lana y sus derivados son asunto de mujeres.

En la medida en que la crisis económica lleva a que el trabajo agrícola masculino decrezca —los



fundoş cambian de dueño y de cultivos, la tierra queda abandonada por años, no hay créditos— los contratos y medierías se hacen cada vez más difíciles de obtener o de llevar a la práctica. Cuando algún campesino con tierra ofrece una mediería, aquél sin tierra, debe considerar el costo de semillas, fertilizantes y mano de obra, antes de aceptarla. Ante la imposibilidad de llevar a la práctica este tipo de relaciones contractuales precarias,

muchos recurren al alcohol. En tal estado de cosas, la hilandería y el tejido aparecen como una alternativa para las mujeres, oficios que en el pasado eran considerados como parte del trabajo reproductivo de la mujer, empiezan lentamente y, como respuesta a la crisis, a transformarse en un trabajo productivo para las mujeres.

Las redes de transmisión del oficio, las redes de intercambio de productos y las redes de comunicación, que se generan en torno a los mismos se han mantenido tras el paso de generaciones.

Luisa no es la única que manda a hilar y tejer "por encargo" y que valora el trabajo que ella no alcanza a realizar; Marta es una de las pocas tejedoras permanentes, aún así sigue considerando que sus mantas y que el pago que recibe por ellas son una ayuda para el grupo familiar; Clodomira sigue recibiendo lana que hilará lentamente a cambio de un saco de trigo que nadie, en su casa, notará. Sí, es claro que la lana y la textilería generan una economía sumergida entre mujeres, que éstas desarrollan para ellas y sus familias, allá en Colchagua.

NOTAS

* El trabajo de campo se realizó durante el año 1986 por Verónica Oxman y Loreto Rebollédo.

¹ Entrevista realizada a Clodomira Vargas, en las parcelas de Puquillay.

² Entrevista a Marta Vargas, Rinconada de Molineros.

³ Entrevista a Clodomira Parcelas de Puquillay.

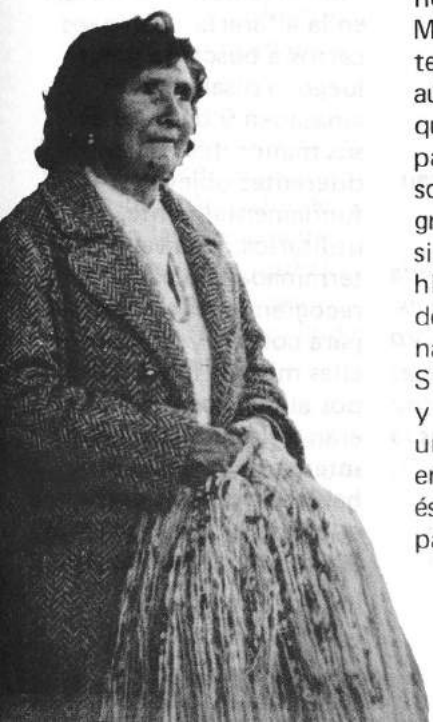
⁴ Entrevista realizada a Zenobia Gutiérrez, de Colhue.

⁵ Entrevista a Marta Vargas, Rinconada de Molineros.

⁶ Inquilino: relación contractual entre los trabajadores de la hacienda y el patrón. El inquilino era remunerado en especies y dinero; tenía derecho al usufructo de una ración de tierra y talaje para los animales. Posterior a la Reforma Agraria esta relación contractual tendió a desaparecer, siendo reemplazado por el obrero agrícola asalariado.

⁷ Testimonio de una investigadora.

⁸ Luisa Gálvez en entrevista a Marta Vargas, Rinconada de Molineros.



Loceras en las Aldeas Alfareras de Pomaire, Quinchamalí y Pilén

Ximena Valdés S.

El de la locera es un oficio que se ha constituido, a través de la práctica consuetudinaria de las mujeres en el trabajo de la greda. El modelado de la greda es una labor de creación, la alfarera da vida a un pedazo de arcilla transformándolo en un objeto útil y bonito. Así, la pieza creada es una prolongación de la artesana, en ella se plasman sus ideas, su trabajo, sus ilusiones y esperanzas. Esto es claramente percibido por



las mujeres que se dedican a este oficio.

“Yo se que cuando venda esa pieza, esa pieza es parte mía, yo la hice, yo la fabriqué. Entonces es mi ciencia la que estoy entregando; no es la inteligencia de otro”¹.

En el pasado las mujeres de Pomaire controlaban

todo el proceso de trabajo en la alfarería, iban a los cerros a buscar la greda, luego la pisaban y amasaban y después de sus manos iban saliendo diferentes objetos, fundamentalmente, utilitarios. Una vez terminada la pieza recogían la leña necesaria para cocerla y, finalmente, ellas mismas la trocaban por alimentos; las mujeres eran las que realizaban el intercambio, veían y hablaban con las personas que iban a llevarse su loza. Hasta avanzado este siglo,

bordeando los años cuarenta, según las propias mujeres de Pomaire, ellas cambiaban su producción de loza por alimentos, y a esta forma de intercambio, en Pomaire se la denominó "chaveleo".

"Teníamos que salir a chavelear la loza en los fundos porque en esos años no había puesto ni se veía la plata...

Traíamos todo para la casa, una o dos veces al mes íbamos a cambiar la loza por la comida.

*Traígame una ollita, una paila —nos decían. Así como nos encargaban, nos poníamos a hacer loza con mi mamá y partíamos para los fundos; la papa, el trigo, el queso, de todo nos daban las señoras porque en esos tiempos las casas de fundos estaban llenas de cosas, entonces las señoras cambiaban la loza por la comida"*².

Algunas loceras chaveleaban la loza a pie, llevándola en canastos hacia los fundos donde residían las familias de inquilinos; otras, cubrían distancias más largas saliendo a trocar y vender loza en carretas.

"La abuelita venía y echaba a la carreta ollas, pailas, platitos para que comieran los niños, pailitas, cayanas que en esos tiempos se usaban

para tostar el trigo, librillos que usaban la gente del campo para pelar el mote. Y llevaba toda la loza en carreta y llegaba por allá a una casa de campo:

— traigo loza

— no tengo plata, contestaba la gente

— pero tiene papas, tiene trigo, yo le cambio por porotos, contestaba la abuelita.

Entonces se llenaba una paila con

papas,

llenaban una olla de maíz. La señora se quedaba

*con la olla, la abuelita se traía el maíz, las papas"*³.

A medida que se alargaban las distancias, los hombres participaban más en el intercambio de la loza que hacían las mujeres y que ellas realizaban en un espacio más reducido. El trueque daba paso a la venta, ya que en esas



ocasiones la loza estaba destinada a mercados urbanos de Valparaíso o Santiago o se vendía en el Santuario de Lo Vásquez el 8 de diciembre, para la ocasión de una celebración religiosa campesina:

"Mi papá hacía sus tres, cuatro viajes al año a Lo Vásquez todos los años y varias personas de aquí iban. Mi mamá le juntaba la loza y mi papá salía a venderla. Iba a Valparaíso, íbamos a Viña. Yo lo acompañaba, nos demorábamos sus doce días"¹⁴.

Generalmente, eran los hombres quienes tenían el control de los medios de transporte, por tanto, ellos llegaban a los mercados urbanos y vendían la loza que las mujeres facturaban. A las mujeres se las veía más en el trueque, en el chavaleo de loza, en tanto este intercambio proporcionaba a las loceras los alimentos que ya los campesinos de Pomaire habían dejado de producir por el estrechamiento o la pérdida de sus tierras a causa de la expansión de las haciendas en el siglo pasado, y de las subdivisiones en el presente siglo.

Hace una treintena de años, los modos de intercambio cambiaron: comenzaron a instalarse puestos de venta en las aldeas, lo que atrajo a clientes urbanos. Con ello se alteró la demanda y se desplazó a las mujeres del control del proceso productivo. El oficio comenzó a fragmentarse en varios actores y luego a masculinizarse. Conocedora de este hecho, Esperanza Ahumada, nacida en la aldea en 1901, afirma:

"Yo siempre les digo a los hombres: nos vinieron a sacar el pan de la boca a nosotras las mujeres".

Las mujeres que fabrican los ceramios han sido testigos de las

modificaciones del trabajo alfarero debido a la introducción del torno, manejado por hombres, y con una demanda ejercida desde afuera, que ha transformado también los objetos. Frente al despojo, las mujeres recurren a su memoria histórica:

Nos llamaban las loceras: las mujeres eran las que trabajaban, los hombres no trabajaban en la greda. Ellos trabajaban en lo agrícola, en ser trabajadores de fundo, en cultivar su pedazo de tierra que tenía cada uno y ahora cambió. Ahora empezaron los hombres a trabajar la greda porque vino la demanda, vino pedido y vino trabajo"¹⁵.

La percepción de que los hombres han invadido el trabajo de las mujeres debido a la expansión de la demanda de loza, de su



diversificación, se une al hecho de que los hombres han perdido el empleo agrícola.

La pérdida de los trabajos y empleos agrícolas masculinos se jalona en la historia de la aldea a lo largo de varios siglos. Cuando Pomaire era un pueblo de indios, los encomenderos lo trasladaron de Curacaví a Pomaire, a la Marquesa, y nuevamente a Pomaire en 1771.

Entre finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, los pequeños propietarios de Pomaire perdieron las tierras de uso comunal.

Encomenderos, estancieros y hacendados fueron responsables del estrechamiento de las tierras de la aldea y así la pequeña producción campesina fue perdiendo terreno, transformándose las pequeñas explotaciones en exiguos minifundios a causa de las constantes subdivisiones de la tierra por herencias. Entonces, los hombres comenzaron a trabajar en los fundos como inquilinos, voluntarios, obreros agrícolas y

afuerinos.

En este contexto, el oficio tradicional de las alfareras fue adquiriendo importancia económica para los habitantes de la aldea. Se constituye, de este modo, un dominio femenino de trabajo —la alfarería— y un dominio masculino —la agricultura—, ambos desde comienzos del siglo.

Debido a la modernización de los fundos, a los cambios en las prácticas laborales, donde en este último decenio se ha expulsado a la fuerza de trabajo residente, a la Reforma Agraria y a las parcelaciones, los hombres han perdido los empleos agrícolas y, más aún, los empleos estables. A raíz de estos procesos y a la expansión de la demanda ejercida desde la ciudad, los hombres comienzan a volcarse al trabajo alfarero como asalariado en talleres que fueron familiares y a cargo de mujeres, como

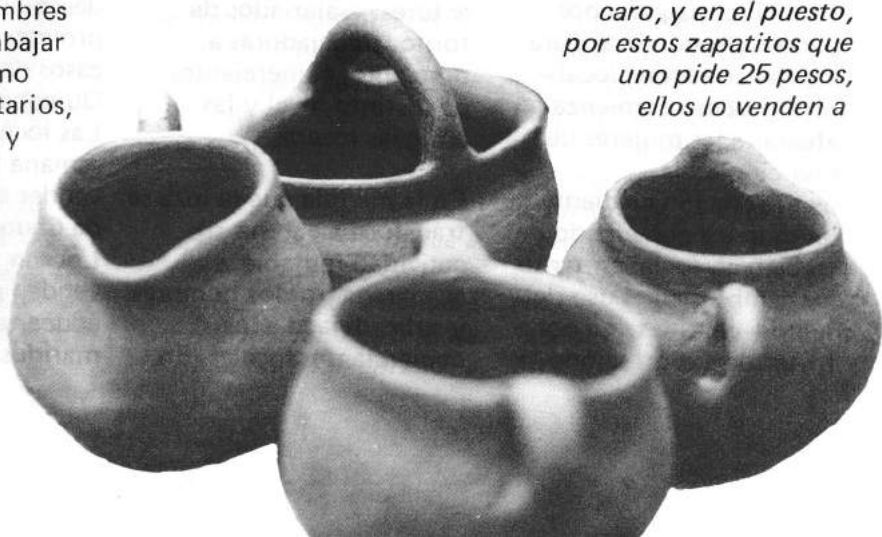
maestros torneros o como comerciantes.

Antes era trabajo de mujeres, el hombre no trabajaba la loza...

Ahora no, hombres y mujeres trabajan en la loza y a nadie le da vergüenza. Como tiene venta y los hombres no tienen mucho trabajo por aquí porque han parcelado los fundos, trabajan la loza, porque no tenían trabajo, ahí le tomaron interés”⁶.

La masculinización de la alfarería en Pomaire relegó a las mujeres a un segundo plano y cambió el carácter de la producción artesanal; de ser una creación cultural, una forma de dar vida a través de las manos, pasó a ser una mercancía donde los comerciantes se apropian del trabajo de los alfareros acaparando las ganancias.

Ellos se ganan más, a una le pagan menos. Encuentran que es muy caro, y en el puesto, por estos zapatitos que uno pide 25 pesos, ellos lo venden a



*50 pesos y por esos más grandes, que a mí me daban 50, ellos lo venden a 140 pesos. Que me paguen 50 por los patos, ellos los venden a 190 pesos*⁷.

El oficio, aún transformado, otorga una identidad a las loceras de Pomaire, que se expresa en la creatividad que proporciona el modelado de la greda:

*Yo pienso: voy a hacer distinto yo. Por ejemplo un chancho; si es una gallina, lo que pienso es una gallina. Si me da la idea de hacerle una oveja, le hago una oveja. O sea yo sé hacer cosas así, se me viene al pensamiento y la hago, son ideas*⁸.

En tanto el trabajo alfarero se ha masculinizado y las mujeres tienden a ocupar lugares subordinados en él —como trabajadoras a domicilio, pagadas por pieza o productoras para el capital comercial local— otro proceso comienza a afectar a las mujeres de Pomaire. Es la incorporación creciente de las mujeres al mercado de trabajo agrícola, en tanto los cambios en el uso del suelo —viñas y trigo por frutas de exportación—

generan demanda de fuerza de trabajo femenina. Son las temporeras de la fruta, trabajo pagado a trato, que se realiza durante algunos meses del año⁹.

De este modo, al valorarse el trabajo alfarero, las mujeres tienden a ser reemplazadas por hombres o relegadas a ciertas fases del proceso de producción. Contrariamente, al desvalorizarse el mercado de trabajo agrícola, por la inestabilidad a lo largo del año del empleo generado por la fruticultura, las mujeres son captadas para dicho mercado de trabajo. En el transcurso del siglo, el oficio de locera se ha fragmentado en numerosos actores de un proceso de trabajo que fue femenino, y que el tiempo ha masculinizado. Sin embargo, el trabajo de la loza en Pomaire ha perdurado a pesar de los cambios. Pomaire es hoy una aldea alfarera donde se asientan, viven y se reproducen diferentes actores: asalariados de torno, trabajadoras a domicilio, comerciantes de distinto nivel y las antiguas loceras.

En la medida que la loza se transforma en una actividad rentable, es acaparada por los hombres y subordinada a los comerciantes locales. En

este sentido, la memoria histórica que tienen las loceras, se erige en el testimonio de la resistencia femenina ante la descomposición social, la proletarización y pérdida de tierras de la comunidad de Pomaire. Fueron las loceras, las mujeres, quienes preservaron las prácticas culturales, su oficio, transformándolo en resistencia a la expropiación de las tierras de que fueron objeto en el siglo pasado, los campesinos de la aldea.

Hoy la actividad de Pomaire se sustenta en la loza, habiéndose desmantelado el control que las mujeres tuvieron de su propio trabajo. Aunque en Pomaire las mujeres fueron desplazadas a un lugar secundario, otras aldeas alfareras representan formas de resistencia actual de las mujeres al empobrecimiento del campesinado, a su descomposición y proletarización: son los casos de Pilén y Quinchamalí.

Las loceras de Pilén llegan, semana tras semana a vender su loza al mercado de Cauquenes, a la feria. Locean para vender, venden para comer y educar a sus hijos. Los maridos tenían algunos

trabajos en los pequeños fundos cercanos a Pilén, en las viñas de secano. Otros, con tierra, se dedicaban a la elaboración de carbón en "la montaña", el que se lleva en carretas al mercado de Cauquenes. Los trabajos de los hombres en los fundos han disminuído y las escasas tierras de los campesinos de Pilén son de mala calidad, por lo cual casi no se cultiva. En este contexto, las loceras de Pilén producen loza y la venden en el mercado de Cauquenes, distantes a unos 15 kilómetros. Traen loza grande y pequeña. Las loceras que hacen la loza grande la llevan en sus carretas de Pilén a Cauquenes. Mientras las loceras que no tienen carretas hacen loza chica y bajan al pueblo en autobús, cuyo costo de pasajes a veces es mayor que lo que las mujeres venden en el día en el mercado. Fabrican ellas sus instrumentos de trabajo: cordobanes, paletas, cucharas, etc. Unas 50 loceras habitan Pilén, de entre ellas este testimonio:

A los 10 años empecé a trabajar. Me crié con mis abuelitos porque mi mamá murió cuando yo tenía siete. Mirando aprendí a

mi tía, a mi abuela. Ellas traían mi loza a Cauquenes, pero yo no agarraba nunca plata. La vida mía fue fatal, ya después que me casé supe lo que era la plata. Ellas compraban comida, me decían ya se acabó y listo, si ni ropa me compraban. Ya después que me casé, empecé a venir a Cauquenes y a mandar mi plata. Mi suegra también loceaba y ella me traía la loza al principio, como ella tenía clientela me vendía mi trabajo"¹⁰.

Las mujeres de Pilén deben traer la greda de los cerros del lugar ayudadas ocasionalmente por los hombres. Ellas mezclan tierra de distintas calidades, la humedecen y la pisan, la amasan, dejándola lista para facturar las piezas, bajo plástico o saco, de modo tal que no se pierda la humedad. Modelan las piezas, las dejan orearse les colocan el *colo o engobe* y luego quedan listas para ser cocidas en pila. Esto significa proporcionarles el calor de la paja y la leña, de a poco. Y, lentamente, subir esa temperatura para que las piezas, al calor del fuego de la leña, se endurezcan en el proceso de la "cochura". En Pilén la mujer debe





buscar la leña, partirla, astillarla, colocarla en torno a la greda, cubriéndola. La greda se cuece sobre la tierra en pilas, como antes también se hacía en Pomaire, como hoy se hace con la loza negra de Quinchamalí. La loza de Pilén se vende en el mercado de Cauquenes, junto a otros productos traídos de las localidades vecinas, producidos por mujeres: verduras y hortalizas, huevos, flores, lana hilada, frazadas y ponchos. Hortelanas de Culenco, hilanderas de Pocillas, tejedoras de ambos lugares y las loceras de Pilén concurren al mercado dos días a la semana para ganar algo de dinero. Los intermediarios compran barato para vender luego a mayor precio en los mercados regionales o en el mercado nacional. De este modo, las mujeres se sitúan, en tanto

productoras, subordinadas a los intermediarios y logran, con el escaso dinero pagado por ellos, comprar algunos alimentos en el mismo pueblo.

En Quinchamalí, las loceras facturan la loza negra. Así como en Pilén existe una división del trabajo entre quienes hacen piezas grandes y piezas pequeñas, en Quinchamalí, las loceras hacen piezas artísticas mientras fuera de la aldea, en la localidad de Santa Cruz, las loceras facturan la loza utilitaria: platos, ollas, fuentes, pailas, etc. Entre ambos tipos de artesanas se dan relaciones de intercambio directo.

"Nosotras nos llevamos bien con las loceras de allá, es que hacen piezas chicas porque nosotros cuando necesitamos pa' llevar pa' Concepción, pa' Talcahuano, llevamos

*unas piecitas de la bonita de allá. Entonces uno va y les compra y ellas nos compran directo a nosotras"*¹¹.

Las loceras de Santa Cruz cuentan con alguna tierra, sus maridos trabajan como pequeños agricultores y/o como asalariados en los fundos vecinos. Las loceras de la aldea de Quinchamalí, contrariamente, no cuentan con tierras y, si la hay, es poca; generalmente, son mujeres solteras. Ellas trabajan la "loza artística", facturando las guitarreras, los pavos, los chanchos, el huaso. La especialización en distintos tipos de piezas es cuestión de familias de mujeres¹². En el pasado, en Quinchamalí existía el *conchavo* de loza o trueque, que permitía cambiar loza por alimentos, de una manera similar al chaveleo de



Pomaire. Ambas formas de trueque demuestran un hecho: las loceras pertenecían a familias de campesinos pobres, en tanto no producían lo necesario en alimentos para subsistir. De ahí el nexa de las loceras con campesinos más acomodados, como modo de conseguir los alimentos necesarios para el sustento.

Hoy, diversas estrategias de comercialización de la loza son utilizadas por las mujeres. El comercio de Chillán es un mercado ya tradicional de venta de loza, donde los trabajos son pagados o dejados a consignación.

Emulando el proceso de cambio ocurrido en Pomaire, en Quinchamalí durante los últimos años han comenzado a instalarse puestos de venta de loza, y también algunos hombres comienzan a ocuparse de la alfarería. La sujeción a los intermediarios es similar a la de Pomaire:

“Los comerciantes ganan, sobre todo los negociantes que están en Chillán, uno llega con su bolsa y ellos están sentaditos recibiendo la plata.

— ¿qué quiere, cuál le gusta? Y se la vende mucho más cara que lo que me la compra a mí.

Yo le entregaba algo de 100 pesos y ellos vendían a 150 y 190 pesos. Por eso siempre nosotros hablamos que el Fisco debería darnos un puesto donde vender pero nunca se ha podido”¹³.

Para las loceras, los CEMA que constituyeron en el pasado otro mecanismo de comercialización, hoy se han minimizado en cuanto ya no funcionan como poder comprador local; las loceras deben llevar a Santiago sus productos después de inscribirse en el registro de artesanos.

Para las loceras, las ferias de artesanías que se realizan en el país constituyen lugares de

venta y difusión de la loza. Sin embargo, son pocas las alfareras que acceden a estos mercados, ya que son seleccionadas por municipalidades, instituciones y universidades; sacadas a la vez de sus comunidades de entre muchas artesanas y colocadas en una posición que genera un proceso de diferenciación entre ellas mismas. En un afán de folclorizar la cultura popular, las loceras han sido desdibujadas en tanto detentadoras de un oficio. El significado de este oficio se plasma en el acontecer cotidiano, logrando las loceras con su trabajo, generar algunos ingresos. Mas, para el

mercado de las artesanías, lo que interesa son los objetos no quienes los hacen.

De este modo, la artesana desaparece tras su producto resignificado en el mercado artesanal, en tanto no es parte de su cultura campesina en donde la loza tenía un destino utilitario, sino está destinado al comprador urbano. Con todo, el oficio ha perdurado, transformado, con desigualdades a lo largo del territorio, más éste puede ser leído como una de las formas de resistencia femenina ante los embates de los procesos de descampesinización, urbanización y modernización de la sociedad rural.

NOTAS

1 Ximena Valdés y Paulina Matta: **Oficios y trabajos de las mujeres de Pomaire**. (Historia de vida de Norma Riquelme).

2 Id. (Historia de vida de Ester Guzmán).

3 Id. (Historia de Teresa Muñoz).

4 Idem.

5 Id. (Relato de Rosa Astorga).

6 Id. (Relato de Teresa Muñoz).

7 Id. (Relato de María López).

8 Idem.

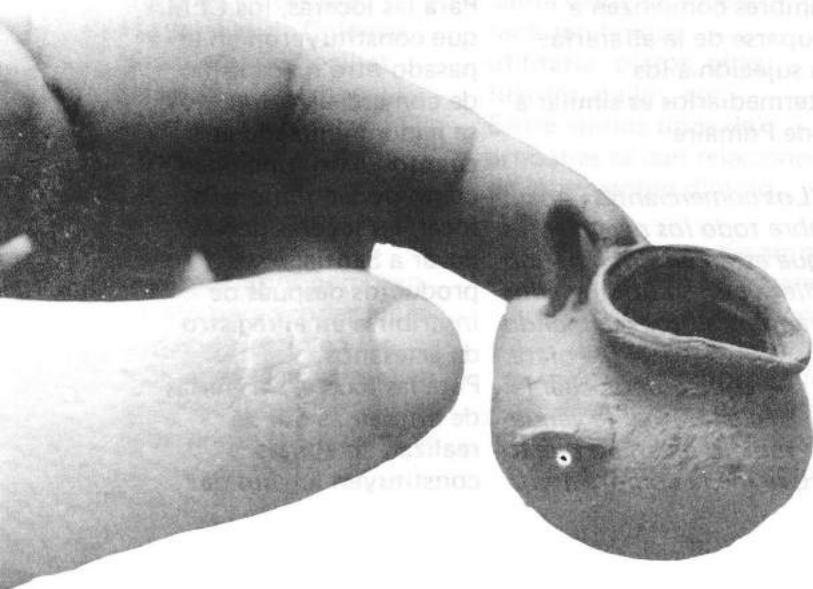
9 Ver capítulo **Por un salario**, en este mismo libro.

10 Delfina Aguilera (Pilén) entrevista de X. Valdés.

11 Honorina Vielma (Quinchamalí), entrevista de S. Montecino y X. Valdés.

12 Sonia Montecino: **Quinchamalí: reino de mujeres**. CEM, Santiago de Chile 1985.

13 Sonia Montecino: **Historias de vida de mujeres de Quinchamalí**. CEM, Santiago de Chile 1985.





BUSCANDO
RESOLVER PROBLEMAS

Red de Artesanas, Red de Mujeres

Ximena Valdés S. (*)

El trabajo de las hilanderas como el de las tejedoras, ha alcanzado una gran significación en tanto las mujeres, en un contexto de crisis que se expresa en una aguda pauperización y cesantía, aportan con cada vez mayores ingresos para la mantención de su grupo doméstico.

Las hilanderas habitan el campo. Se distribuyen a lo largo de una geografía disímil, son parte de diversas culturas, todas ellas campesinas. La mujer aymara puebla un paisaje andino, vive al norte del país, a alturas que sobrepasan los tres mil metros sobre el nivel del mar, del lado oriental de la cordillera de Los Andes. Pertenece a comunidades campesinas, fundamentalmente, ganaderas donde se crían llamas, alpacas y, en menor medida, ovejas. De manera

secundaria, se cultiva la quínoa y la papa, mientras en algunas comunidades emplazadas bajo un clima más generoso se ha comenzado a cultivar el ajo para la venta en ciudades y la exportación. La carne de auquénidos y de ovejunos, la lana y el ajo son vendidos por los aymara para comprar en las ciudades lo que antes ellos conseguían por medio del trueque, con los campesinos del valle que los proveían de maíz, frutas y verduras.

Las mujeres aymara han intensificado su trabajo toda vez que los hombres o





se dedican al comercio o se asalarizan. Fruto de la descomposición social del campesinado andino, las mujeres se hacen cargo junto a los niños, del pastoreo del ganado, de actividades agrícolas, del hilado y el tejido, sumadas las actividades reproductivas. Muchas de las jóvenes, las "imillas", migran a las ciudades para trabajar como empleadas domésticas¹.

La campesina de la región central, puebla áreas de minifundio y pequeña propiedad, situadas por lo corriente hacia la costa o cordillera. Son tierras pobres y erosionadas donde se cultiva el trigo, legumbres y algunas hortalizas. Los productos se destinan tanto al mercado como al autoconsumo. Los hombres de las familias pauperizadas, acostumbra a migrar hacia el valle central a objeto de vender fuerza de trabajo para la agricultura comercial y así poder

compensar los escasos recursos que logran obtener del cultivo de estrechas superficies de tierra. El campesinado de la región central cuenta con una pequeña masa ganadera ovejuna y así las mujeres cuentan con el vellón necesario para su hilado y para elaborar algunas prendas tejidas como frazadas y ponchos. Las campesinas frecuentan el mercado para vender su lana, las prendas tejidas, huevos y gallinas, flores y verduras².

La campesina mapuche, forma parte de la minoría étnica más importante del país, no sólo en cuanto número sino en cuanto historia de resistencia a la colonización española y a la usurpación de tierras que se prolonga durante la república. Reducido a pocas tierras durante el siglo XIX, el campesinado mapuche ha sido testigo de procesos de descomposición social dentro de cuyos efectos destacan las migraciones a la ciudad y la pérdida de tierras³.

El pueblo mapuche vive en las provincias del sur del país; habita un paisaje acolinado donde el clima es lluvioso y templado. La mujer mapuche migra para engrosar las filas de las empleadas domésticas en la urbe.

En el campo, la familia cultiva trigo, algunas legumbres y hortalizas junto a la crianza de un número variable de ovejas. La mujer mapuche hila y teje, cultiva el huerto y sale a vender al mercado lana, ponchos, frazadas, verduras, hortalizas⁴.

La campesina chilota, habita la isla grande de Chiloé y las pequeñas islas aledañas. Muchas de ellas son parte de la minoría étnica huilliche. El campesinado chilote vive de la agricultura, de la ganadería de ovejas y de la pesca. Dentro de estas actividades las mujeres recogen mariscos, cultivan la tierra,

crían ganado y realizan distintas labores ligadas a la textilera. Hilado y textiles como ponchos, frazadas y bayeta, son vendidos por ellas mismas en los mercados locales. Se dedican a todas estas actividades debido a que los hombres migran masivamente a trabajar en las grandes empresas ganaderas del extremo austral del continente, y lo hacen por largos períodos de tiempo.

Otro tipo de tejedoras que no elaboran los tejidos tradicionales que facturan las campesinas, han surgido en las ciudades fruto de la crisis. Son dueñas de casa, obreras cesantes, empleadas sin trabajo que han buscado formas asociativas orientadas a la generación de ingresos. Todas ellas han reciclado su quehacer en el tejido y para ello requieren de la materia prima que laboran las campesinas. Son capacitadas por instituciones de iglesia que también, por un período,



se ocupan de comercializar el producto de su trabajo: chalecos, vestidos, chaquetones, etc.. Perciben ingresos por lo corriente muy bajos, como las campesinas y desempeñan su trabajo junto a las numerosas tareas reproductivas. Habitan en poblaciones marginales y en lugares deprimidos de la ciudad⁵.

Aunando la expoliación que viven las campesinas en los mercados locales, debido a la existencia de intermediarios que mal pagan sus productos y las necesidades de materia prima de las pobladoras de la ciudad, hemos creado la *RED DE ARTESANAS*⁶.

La Fundación MISSIO, actúa como poder comprador de la lana de llama y oveja. Junto con capacitar a las mujeres de la ciudad, las provee de la materia prima que compra a las campesinas en tanto estas últimas durante dos años han logrado vender su hilado a un precio mejor que en los mercados locales.



Para las campesinas, para las distintas mujeres que, a través de pequeños grupos han logrado una experiencia organizativa para comercializar su hilado, muchas de ellas pertenecientes a minorías étnicas, es importante destacar lo avanzado en este campo.

Junto con valorar su trabajo, han conseguido, en forma estable, a lo largo del año generar ingresos que les han permitido valorarse como mujeres y trabajadoras en el seno de la familia.

Por otra parte, han tenido una experiencia comercial donde han logrado conocer mejor las exigencias del mercado en cuanto a pagos, precios, calidad del producto, etc. Con ello y debido a la fijación de precios y numerosas exigencias de este poder comprador, han visto que es necesario diversificar sus canales de comercialización. Gracias a la existencia del poder comprador, en muchos casos el precio de la lana en los mercados locales ha subido, permitiendo también mejores condiciones de negociación entre hilanderas e intermediarios.

Ha sido en fin, un proceso de aprendizaje de campesinas sometidas a la expoliación de los intermediarios en los mercados locales, una experiencia para paliar la difícil situación del artesanado rural femenino y una escuela de organización en tanto unirse para vender han roto la frontera de lo comercial y ello posibilita a futuro la gremialización de las hilanderas. Es así como esta experiencia ha contribuido a la creación del *Almacén Campesino*, a mejorar la calidad del hilado, a diversificar la textilera, en búsqueda de la valoración de los productos de las mujeres en el mercado. En otro plano, varios encuentros de mujeres del campo y la ciudad —hilanderas y tejedoras— han sido realizados

entre 1984 y 1985. *La canción de la vida*⁷, entrega una visión del último encuentro de la Red de Artesanas, realizado en Santiago, en agosto de 1985.

NOTAS

* Encargada de coordinar la Red junto con Angélica Willson, coordinadora del proyecto CEM/PEMCI: "**Mujeres Mapuches**". Para llevar adelante la Red de Artesanas han contribuido: el PEMCI (Programa de Estudio y Capacitación de la Mujer Campesina e Indígena) del Centro de Estudio de la Mujer (CEM) y los Proyectos Mujeres Campesinas y Asalariadas Agrícolas de la Región Central, Mujer mapuche y Mujer Aymara; el OPDECH de Chiloé, CIREN y Taller Rural de Iquique; ICECOOP de Santiago y Fundación MISSIO.

¹ Gavilán, Vivian: **Mujer aymara y producción textil**, CEM, Santiago de Chile 1985.

² Ver capítulo **Con estas manos**, L. Rebolledo y V. Oxman.

³ Bengoa, José: **Historia del pueblo mapuche**. Ediciones SUR. Santiago de Chile 1986.

⁴ Montecino, Sonia: **Mujeres de la tierra**, CEM, Santiago de Chile 1985.

⁵ Hardy, Clarisa: **Los talleres artesanales de Conchalí: la organización, su recorrido y sus protagonistas**. PET, Santiago de Chile 1984.

⁶ Véase **La canción de la vida**, video realizado por Patricia Mora y el Proyecto Mujeres Campesinas y Asalariadas Agrícolas, CEM/PEMCI, Santiago de Chile 1986.

⁷ Video realizado por Patricia Mora y producido por el Proyecto Mujeres Campesinas y Asalariadas Agrícolas, CEM/PEMCI.



El Almacén Campesino

Virginia Quevedo
Macarena Mack

Hace más de una década, Chile vive una profunda crisis económica, social y cultural.

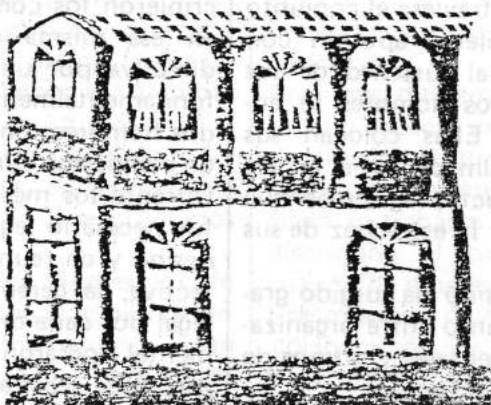
Dentro de los sectores sociales más afectados por dicha crisis, se encuentran los sectores populares del campo y la ciudad. Las altas tasas de cesantía, el cambio en el rol del Estado —en el sentido de que ha dejado de apoyar a los

sectores populares— han provocado un fenómeno nuevo en el país: se trata de la emergencia de numerosas organizaciones populares creadas para enfrentar la pobreza y la atomización social, y de organizaciones no-gubernamentales que apoyan estas iniciativas.

Entre muchas, el *Almacén Campesino* constituye parte del escenario organizacional que integra al artesanado rural y los productores agrícolas.

Ha surgido como una fórmula para enfrentar organizada-mente los problemas de comercialización que viven artesanas, artesanos y pequeños productores de alimentos. Sin embargo, no es sólo un espacio de comercialización de productos, sino también una escuela de formación para aprender a vender en conjunto, sobre la base de la organización de productoras y productores que, desde el nivel local, se proyectan a la ciudad.





Estos pequeños comités de artesanas y productores, surgen de la necesidad de enfrentar los problemas que se generan en el mercado local y buscan, a través del *Almacén Campesino*, diversificar los canales de comercialización y llevar los productos a la ciudad, donde se encuentra concentrado el mercado consumidor.

Es un mercado diverso ya que las artesanías se venden en sectores medios, mientras los alimentos son comprados por organizaciones populares de la ciudad. De este modo, el almacén es también el nexo entre los pobres del campo y la ciudad. Para ambos sectores, campesinos y pobladores, se establece una relación de compra y venta sin intermediarios, lo que de un lado abarata los productos y de otro lado, permite la creación de lazos y transmisión de experiencias entre organizaciones.

Entre ellas, debemos destacar las relaciones entre organizaciones de campesinos con mujeres de "ollas comunes" de Santiago. Numerosas son las ollas comunes existentes en las poblaciones y campamentos que constituyen las áreas

de asentamiento de los sectores pobres de la ciudad. Las ollas comunes se han erguido como la manera en que las dueñas de casa enfrentan los problemas de la sobrevivencia alimenticia.

Las artesanas cristalizan en su trabajo una forma de resistencia a la pauperización y la descomposición campesina.

Es así como las mujeres que hacen loza,



hilan la lana y tejen, en estos momentos de crisis por la que atraviesa el conjunto de la sociedad chilena, aportan con ingresos crecientes al sustento de sus familias, mientras los hombres se encuentran cesantes. Ellas colocan sus productos en el Almacén y a la vez compran allí productos agrícolas que ya no producen por la estrechez de sus tierras.

El *Almacén Campesino* ha surgido gracias al trabajo conjunto entre organizaciones no-gubernamentales y grupos de base que habitan en el campo.

La iniciativa comienza a surgir en 1985, luego de la puesta en común de los problemas de comercialización que enfrentaban las artesanas y los productores agrícolas, ligadas al PEMCI del Centro de Estudios de la Mujer y PUELCHE.

Ambas organizaciones no-gubernamentales tomaron la iniciativa de agrupar a mujeres y hombres que requieran diversificar sus canales de comercialización para lograr mejorar sus ingresos.

De este modo, después de realizar dos Asambleas¹ en que participaron estas organizaciones no-gubernamentales, artesanas de diversas localidades y campesinos, se forma una sociedad de tipo cooperativo: El *Almacén Campesino*.

En la asamblea de abril (1986) se inscribieron los comités de productores y en esa misma ocasión se eligió una directiva por un año. Está integrada, fundamentalmente, por mujeres y por dos hombres: un campesino mapuche y un campesino aymara.

Durante los meses de mayo a octubre, fue necesario legalizar el *Almacén Campesino* y en reuniones mensuales, la directiva, la gerenta y un representante legal por cada organización no-gubernamental, lograron, a través de numerosas gestiones, sacar adelante la personalidad jurídica exigida para existir legalmente. Fue un período de aprendizaje conjunto el camino recorrido hasta la inauguración del *Almacén Campesino*, el 15 de noviembre. Fue también aprender a compartir, aprender a construir una organización para la comercialización de productos.



Las mujeres, loceras, tejedoras, hilanderas, yerbateras, fueron quienes no perdieron confianza en el proceso organizacional y quienes le dieron la fuerza para que el Almacén se abriera al público, el mes de noviembre último.

De este modo, el Almacén es un lugar de venta de artesanía, en su mayoría facturadas por mujeres y de productos agrícolas.

Son las artesanas y los campesinos, en forma organizada y con el apoyo de organizaciones no-gubernamentales, están llevando adelante la iniciativa, a través de un proceso educativo-organizacional que se apoya a través de la Escuela de Formación de Mujeres PEMCI-CEM², y de los programas de capacitación de PUELCHE, dirigidos a los productores agrícolas.

Un pequeño Fondo Rotatorio aportado por HIVOS, hizo posible la formación de un stock de productos tales como loza, lana, ponchos, frazadas, miel, porotos, garbanzos, yerbas medicinales, trabajos de madera, cestería, etc.

La Escuela de Formación de Mujeres, realizada por el PEMCI-CEM, fue un espacio educativo paralelo en que las mujeres de la directiva aprendieron y enseñaron.

Aprendieron a valorizar su trabajo, los problemas del mercado, el cálculo de sus costos de producción y enseñaron a un conjunto de mujeres su trabajo: el del hilado, la alfarería, los tejidos a telar, el uso de yerbas medicinales.

En conjunto, hemos proyectado nuestro quehacer futuro: queremos trabajar en dos niveles, hacia el campo y hacia la ciudad.

Se trata de continuar apoyando y asesorando las organizaciones locales de artesanas y productores agrícolas para el mejoramiento de la producción y la consolidación de los comités de base que forman el Almacén.

Pero, por otro lado, queremos abrir un espacio cultural en la ciudad, para promover la venta de artesanía y productos agrícolas.

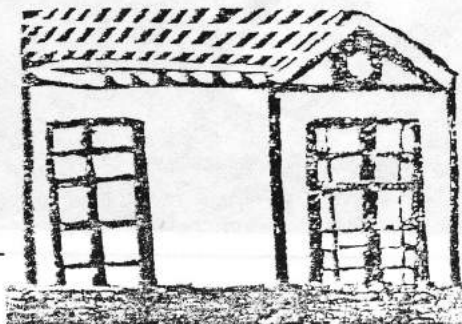
En suma, queremos promover y constituir un espacio campesino en la ciudad, de difusión cultural de lo que las artesanas y campesinos producen, de cómo viven y trabajan en una sociedad que discrimina al productor y más aún cuando de mujeres se trata.

Creemos que nuestra fuerza están en la colaboración y el trabajo conjunto entre artesanas, campesinos y profesionales que en un país como el nuestro, tratamos de humanizar la vida y de mejorarla.

NOTAS

¹ Noviembre de 1985 y abril de 1986.

² Proyecto Mujeres Campesinas Y Asalariadas Agrícolas (PEMCI-CEM).



La Escuela de Mujeres : Un Espacio de Aprendizaje Colectivo^(*)

Verónica Riquelme
Ximena Valdés S.

A lo largo de varios años de trabajo con grupos de mujeres rurales, se han ido planteando diversos desafíos. Entre éstos la necesidad de propuestas renovadas encaminadas a lograr algunos cambios cualitativos, respecto de lo realizado hasta ahora. En este

contexto, surge la *Escuela de mujeres* como un intento de articulación de los grupos de mujeres con que se trabajaba, y así propender a reforzar las capacidades de las mujeres en vista que jueguen un rol más activo y autónomo, en términos organizacionales.



La formulación de la propuesta educativa y su ejecución, fue un proceso de creación colectiva a cargo de un equipo multidisciplinario con diferentes experiencias de trabajo con mujeres.

Finalmente, es importante mencionar que este proceso educativo-formativo aún no termina. La sistematización y evaluación se está realizando, y al mismo tiempo se está iniciando una segunda etapa de extensión de la experiencia en terreno.

Antecedentes

La atomización y el aislamiento de la sociedad en general y de las mujeres en particular, es una realidad que debe ser reconocida y asumida. Las características propias del trabajo doméstico, su individualidad, el ser realizado tras las murallas del hogar, su carácter repetitivo y rutinario, son todos aspectos que atentan contra las posibilidades de participación de las mujeres en pequeños grupos y organizaciones. Por otra parte, la ideología patriarcal dominante que constituye el sustrato de mensajes que hablan de la mujer como: guardiana del hogar, mujer-madre, etc.; estos mensajes ideológicos se constituyen en limitaciones —y muy poderosas— a la salida de la mujer al mundo público.

Sin embargo, la mujer ha salido hacia el exterior, la mayoría de las veces las dificultades económicas acentuadas por el modelo de acumulación imperante, la han obligado a trabajar fuera del ámbito doméstico, por un salario, por cuenta propia, comercializando lo que ella misma produce, vendiendo servicios, etc. Y es la salida hacia fuera la que también ha abierto las posibilidades de conocer, de participar, de organizarse. La gran mayoría de las mujeres rurales que participan, lo hacen en pequeños grupos y en sus respectivas comunida-

des, siendo las menos las que salen hacia organizaciones mayores. Y así se produce, a nivel de los grupos, la atomización y el aislamiento, en el sentido de que la mujer se limita al espacio local. Hay necesidad de articular, de crecer, de relacionarse, de compartir. Los encuentros y jornadas realizados esporádicamente, han sido insuficientes para gestar organizaciones donde las mujeres tengan un rol protagónico. Donde sus reivindicaciones derivadas de su particular situación como mujeres, no sean desestimadas por otras "más prioritarias". En fin, donde las mujeres se puedan constituir como actores sociales, sin olvidar los problemas y demandas propias de la clase a la que pertenecen.

Surge entonces la necesidad de propuestas nuevas, renovadas para democratizar las organizaciones existentes o para que las mujeres creen organizaciones a su medida. Se trata de incidir en el plano organizacional en función que la dimensión y especificidad de género y clase no sean excluyentes, sino integradas y acordes con las limitaciones que las mujeres deben enfrentar día a día. La motivación de las mujeres por educarse, por capacitarse, por aprender, son potencialidades que están latentes y constituyen una fuerza aún por desencadenar.

De esta manera, se inicia una experiencia nueva, en la *Escuela para mujeres rurales*, un espacio de aprendizaje de y para las mujeres. Un lugar de intercambio y socialización de experiencias, de rescates de lo que ha sido silenciado y que pueda servir para constituir una identidad colectiva femenina.

La necesidad de dar un salto cualitativo respecto de lo que había sido el trabajo en terreno con grupos aislados, constituye un primer antecedente a la *Escuela*

de mujeres. Estos grupos escasamente se vinculan con sus iguales, sino de manera ocasional en los encuentros creados para estos efectos¹. Por lo tanto, su accionar está limitado, especialmente en las posibilidades de organizarse en instancias mayores que les permita demandar y reivindicar de acuerdo a sus necesidades. Así entonces se decide cambiar una forma y estilo de relación, que aunque permitía un mayor y mejor conocimiento entre las participantes de los grupos y el agente externo, también generó en muchos casos una excesiva dependencia con este último. Se propende entonces, reforzar las capacidades y la fuerza de las mujeres, de manera que jueguen un rol más activo e independiente.

Otros antecedentes a la escuela fueron la necesidad de multiplicación de las acciones del equipo y la homogenización de criterios y metodologías de trabajo y sus contenidos, a fin de transformar el trabajo con grupos aislados, en una propuesta educativa que apunte a la articulación de micro-organizaciones.

Escuela de mujeres

El 8 de marzo de 1906, en el Diario *El Elqui*, Gabriela Mistral, en ese entonces Lucila Godoy Alcayaga, sostuvo que:

"Instruir a la mujer es hacerla digna i levantarla. Abrirle un camino más vasto de provenir, es arrancar a la degradación muchas de sus víctimas".

Así también las organizaciones y gremios femeninos de comienzos de siglo, asignaban a la educación de las mujeres



un papel fundamental, para sacarla del encierro y la ignorancia y promover su emancipación. Atentas al lugar otorgado a la educación en los comienzos de la historia organizacional femenina en



nuestro país, recogimos estas experiencias.

Nos fue necesario descerrajar los baúles en que habían quedado mudas las experiencias históricas de las mujeres, dar-

nos cuenta de que antes que se creara la FOCH —en 1916— las organizaciones y gremios de camiseras, sombrereras, corpiñeras, costureras y tantos otros gremios más, asignaban una especial atención a la educación de la mujer para luchar por su emancipación.

Conocimos en esa búsqueda cómo, con la creación de la gran central obrera —la FOCH— comienza a pasar a un segundo plano la preocupación por la especificidad de la “*cuestión femenina*” y en ese proceso de construcción de organizaciones de clase, las mujeres comienzan a perder terreno en relación a lo que había sido su propia práctica a comienzos de siglo.

Revisando textos escolares y material de capacitación sindical, llegamos a la conclusión tentativa de que todo un aparato educacional se pone en práctica para gatillar la formación de una *conciencia nacional* en la escuela formal una *conciencia de clase* en las aulas obreras y las mujeres en estos sistemas educativos quedan desprovistas de los elementos para desarrollar una *conciencia de género*. De otro lado, la socialización temprana en el seno de la familia es otro de los sistemas educativos —y quizás uno de los más fundamentales— donde desde pequeña, la niña aprende a ser mujer, subordinada en la sociedad, en la familia a la dominación masculina independientemente a la clase social a la cual pertenezca.

Dicha *conciencia de género*, es un elemento básico para que la mujer gatille los procesos de autoafirmación y valoración, necesarios a su propia emancipación y con ello se transforme en actor social, a la par de otros actores. Nuestros supuestos parten de la base de

que los procesos de democratización y aún más en el mismo concepto de democracia, no sólo importa comprender al modo de representación política sino al modo cómo se ejerce el poder en todas las instancias y esferas de la vida social y cómo éste se reproduce. Las aulas, sean cuales fueren, son los espacios de entrega de conocimientos para que las cosas se reproduzcan, más o menos sin cambios, en cuanto a la condición de la mujer.

Interrogando, la experiencia histórica de las propias mujeres y a los sistemas educacionales, nos surgió la pregunta de si no había que *desconstruir* los sistemas educativos imperantes, llegando a la socialización familiar, para poner de pie a las mujeres.

La *Escuela de mujeres* apunta propositivamente en este sentido.

Es así, entonces, que en 1986 se implementa la primera *Escuela de mujeres rurales* a partir de la decisión de dar un salto cualitativo del trabajo con pequeños grupos —de reflexión, productivos, etc.— hacia un intento de articularlos a través de un proceso de intervención educativo y formativo.

La *Escuela 86* se plantea a partir de los siguientes objetivos generales:

a) Propender a una mayor articulación y coordinación entre los grupos de las mujeres participantes.

b) Desarrollar el nivel de conciencia de las participantes, de manera tal que éstas puedan identificar y expresar aquellas demandas que les son propias.

c) Traspasar conocimientos y herramientas para reforzar la autonomía organizacional y disminuir la dependencia.

d) Unificar y multiplicar la capacitación dispersa entregada hasta entonces.

Esta propuesta educativa busca la toma de conciencia de parte de las mujeres participantes de su subordinación y su opresión, en relación a las variables de género y clase.

La *Escuela*, como instancia educativa, ha pretendido poner en contacto a mujeres de pequeños grupos, talleres productivos, grupos de reflexión, grupos de salud y otros. Algunos de carácter autónomo y otros pertenecientes a organizaciones mayores, todas mujeres de base.

Son mujeres rurales, de una gran diversidad de lugares de la región central del país —Aconcagua por el norte y Curicó por el sur. Unas viven en el campo, son pobladoras rurales y esposas o hijas de pequeños propietarios. Otras habitan en pequeños pueblos o en las márgenes de algunas ciudades de esa región.

La participación en la *Escuela 86* ha estado constituida por mujeres de tres sectores sociales:

a) *Temporeras/asalariadas agrícolas*: representan a mujeres proletarias o semi-proletarias que se han incorporado como asalariadas de temporada en la fruticultura de exportación y en faenas agrícolas de productos para el mercado interno. Mujeres que de acuerdo a su rol genérico —jefas de hogar o no— buscan diversas estrategias durante el año para generar ingresos.

b) *Campesinas/productoras*: son mujeres ligadas a una tradición artesanal local, ya sea como productoras y a veces comercializando sus productos: hilado, loza, etc. También son mujeres que realizan labores agropecuarias, ya sea porque están insertas en el ámbito de la pequeña propiedad rural y son fuerza de trabajo no remunerada; o



bien, generan ingresos a través de actividades productivas como la apicultura, cunicultura u otras.

c) *Dueñas de casa*: son todas las mujeres ya mencionadas que cumplen con el doble rol —trabajo doméstico y trabajo asalariado o productivo. Pero también son mujeres que ya sea por el ciclo de vida en que se encuentran, o por su inserción económica-social no realizan actividades productivas o no necesitan trabajar por un salario.

La presencia de los distintos sectores sociales mencionados, está dirigido a descubrir y hacer conciente en el curso del proceso educativo la existencia de demandas diferenciadas.

Aspectos metodológicos

La *Escuela 86* se realizó entre los meses de mayo y noviembre, en jornadas mensuales de cuatro días. Cada jornada se estructuró en base a cuatro unidades temáticas, que se implementaron en la modalidad de talleres:

- Taller de salud
- Taller de trabajo
- Taller de producción y comercialización
- Taller de organización

Cada uno de los talleres nombrados tiene objetivos específicos y contenidos propios, los que son integrados a partir de las llamadas "*ideas-fuerza*", comunes a todos los talleres. Estas "*ideas-fuerza*", van cambiando de jornada a jornada y constituyen el eje sobre el cual giran los talleres en cada una de ellas. A lo largo de las seis jornadas programadas para esta primera escuela, se han visto cada uno de los talleres a partir de las unidades: *nuestro cuerpo, nuestra identidad, la violencia, nuestras demandas, nuestra sociedad* y, finalmente, una evaluación y las formas de seguimiento en terreno.

Los siguientes relatos de algunas de las participantes, están referidos a sus propias percepciones de los talleres realizados hasta este momento:

"...en organización (vemos) que organizarnos no es fácil y que hay que unirse y estar de acuerdo para formar organización y para qué nos organizamos, con qué objetivos... Yo trabajo con un grupo de mujeres que somos productoras de hilo y aquí me han enseñado a organizarnos bien y una vez organizadas poder juntarnos hilanderas de distintas partes y ver una mejor comercialización de nuestros productos..."

Myriam (Peumo)

El *taller de salud* ha sido abordado desde una concepción integral de la sa-

lud, ésta no es vista en forma restringida, como es el estar o no enfermo. El testimonio de Sara (Lontué) da cuenta de este taller:

"... no se habla de enfermedades... se habla de cómo tener salud en nuestra familia, o que demandas hacia la comunidad... frente a los hospitales, consultorios..."

El objetivo central del *taller de trabajo* ha sido desarrollar la toma de conciencia acerca del rol de la mujer en la producción y reproducción social, en tanto clase y género. Atendiendo a ello, la percepción de una de las mujeres sobre este taller y que es la siguiente:

"... es un taller donde se habla de las loceras, temporeras, tejenderas, dueñas de casa y otras personas... que realizan trabajos diferentes... aquí se analiza lo que son los problemas de los diferentes trabajos, como nosotras somos dueñas de casa... lo que hacemos es ver si nuestro trabajo como dueña de casa es realmente



*reconocido por los maridos,
por la sociedad...''*

Sara (Lontué)

El taller de producción y comercialización tiene un carácter más práctico que los anteriores, su objetivo principal es apoyar a las mujeres que de una u otra forma tienen alguna actividad productiva ligada al mercado local, regional o nacional (loceras, hilanderas, etc.).

Paralelamente a los talleres mencionados se han realizado capacitaciones desde las mismas mujeres, esto es que algunas de las participantes conocedoras de oficios específicos —hilado, loza, yerbas medicinales— han mostrado y enseñado su quehacer al resto de sus compañeras. Clodomira que ha enseñado su oficio de hilandera, cuenta:

*''... en el hilado me ha ido bien...
yo les expliqué como se hacía lo de
la lana, ve que primero hay que
limpiarla, después escarmenarla,
después se hace el copito y
después se hila. Me gusta enseñarle
a la gente, se han interesado las que
no saben y a mi me gusta enseñarles...''*

Clodomira (Puquillay)

El hecho que en la *Escuela* se haya contemplado un taller de hilado, uno de yerbas medicinales, otro de loza, ha significado, explícitamente, valorar el conocimiento empírico que las mujeres poseen, saber que emerge de su propia práctica histórica ya sea desde procesos de trabajo ligados a la textilería, la alfarería o a la salud y el tratamiento de

enfermedades y partos. Las mujeres rurales poseen y ponen en práctica un "corpus de conocimiento"² sustentado en una práctica empírica que se ha transmitido generación tras generación de mujeres a través de lazos entre abuelas-nietas, madres-hijas, vecinas y parientes.

No fue evidente ni fácil llegar a conocer el valor cognitivo que hay tras cada mujer y, en particular, en las de más edad, que en muchos casos son la memoria de un saber ya perdido. Un largo trabajo de investigación previo, donde se buscó hallar o descubrir a la mujer como protagonista en distintas esferas de la vida social, fue realizado.

Entre 1982 y 1985, se constituyó un *Archivo de memoria oral*³ con cerca de una centena de historias de vida de mujeres que sumadas a la práctica del trabajo con grupos, fueron sugiriendo hipótesis de trabajo relacionadas con el protagonismo de las mujeres en ciertos procesos de trabajo y momentos de su historia. Su exclusión provocada por la expansión de las relaciones salariales y la profundización del capitalismo en la agricultura, la resistencia económica y cultural que ejercen las mujeres frente a los procesos de descomposición campesina y en fin, la pérdida del rol de las mujeres en el tratamiento de enfermedades y partos a través del uso de la medicina popular herbolaria y de la solidaridad entre mujeres en las comunidades rurales, una vez que el Servicio Nacional de Salud, a contar de los años cincuenta, llega al campo sucediendo a la Beneficiencia Pública.

Protagonismo y desplazamiento de las mujeres de distintas esferas de la vida social, surgen desde el hecho de interrogar la historia oculta de las mujeres. Se constituye así, el material autobiográfico dado en las historias de vida, en una fuente para sacar a la superficie

algunos de los elementos de una historia que está por hacerse.

En la *Escuela* se ha revelado el saber, la fuerza, el protagonismo femenino en estas esferas de la vida social y económica con el fin de privilegiar estos aspectos para potenciar el desarrollo de la conciencia de género y así promover instancias de organización a la medida de las mujeres.

De manera complementaria a los talleres, se ha ido conformando un espacio lúdico-formativo (convivencias, diario mural, etc.) a cargo de las propias mujeres, que contribuyó al desarrollo de lazos afectivos y de amistad entre las participantes, reforzando al mismo tiempo la identidad grupal.

La metodología utilizada en los talleres apunta a la transmisión de conocimientos a través de la reflexión y colectivización de las experiencias individuales. Mediante un proceso educativo participativo que ha intentado desarrollar una capacidad activa de análisis, de crítica y

de creatividad de la realidad de las mujeres participantes. Cada uno de los talleres usó y adecuó diferentes técnicas de acuerdo al tema tratado, entre otras las técnicas utilizadas fueron:

- Juegos de simulación de aspectos concretos de la realidad.

- Dramatizaciones de situaciones de la vida cotidiana, del ámbito doméstico, organizacional y laboral.

- Juegos de intervención para hacer surgir las contradicciones entre una práctica asumida y las necesidades concretas de las mujeres.

- Expresión gráfica (dibujo, collage, etc.) como medio para objetivar la realidad y evaluar algunos de los contenidos tratados.

- Ejercicios corporales (sensibilización, energetización, de relación, de relajación) con el objeto de reconocer e integrar el cuerpo en un proceso de valoración y respeto de sí misma.

Se apoyó el trabajo de los talleres con la entrega de libros de lectura y Además las propias mujeres elaboraron materiales que servirán para socializar y difundir a otras mujeres su propia experiencia en relación a la escuela.

De este modo, se fueron constituyendo los textos para la escuela de mujeres cuyos contenidos emergen de historias de vida de quienes vivieron en haciendas, fueron desplazadas o llegaron sus



maridos a tener parcela, y de mujeres habitantes de aldeas que viven de la alfarería. El tema de la violencia cristalizó en otros de los textos de la *Escuela*. Aparte del tema de la violencia, los textos fueron constituidos en función de destacar los grandes procesos de cambio en el seno del campesinado y los efectos que estos procesos tuvieron para las mujeres: los procesos de proletarianización en la hacienda, la Reforma Agraria, la exclusión de las mujeres del proceso de producción alfarero⁴.

Así entonces, el método de trabajo utilizado derivó de lo individual a lo macro-social y en los talleres concretos —trabajo, organización o salud— se profundizó en las distintas temáticas contenidas en las historias de vida para llegar de este modo a la contextualización de lo que habían vivido aquellas mujeres, en el marco de la historia agraria y campesina del país.

En cada historia de vida se reflejaban como en un espejo, las experiencias de muchas. Lo personal, lo inmediato, la existencia de relaciones en el territorio local a través de lazos de parentesco, posibilitó el paso de la memoria de pocas a la historia de muchas.

Y de esta manera, colectivizando las historias individuales, se fue encaminando hacia el conocimiento de conceptos y procesos, para entender la parte de las mujeres en la historia del campesinado y los trabajadores agríco-

las, y las formas concretas como operan la explotación de clase y la opresión de género.

La necesidad de varias de las participantes, de asistir a la escuela con sus hijos, creó la necesidad de realizar un taller de niños a cargo de un educador.

Este taller tuvo un carácter formativo-recreativo, implementado a partir de actividades paralelas a las realizadas con las mujeres. De esta manera, se adaptaron las mismas "ideas-fuerza" desarrolladas con las participantes al trabajo con los niños. Estas fueron:

- Mi cuerpo mi amigo
- Quiénes somos los niños (identidad)
- Violencia contra los niños
- Derechos y demandas de los niños
- Los niños y la sociedad
- Evaluación

Por otra parte, la decisión que el educador fuese hombre, fue intencionada ya que se pretendía producir un efecto de



demostración —hacia las mujeres y sus hijos e indirectamente a los padres— como una propuesta educativa anti-patriarcal.

Algunas reflexiones y perspectivas

La propuesta educativa, así como su realización durante 1986 es un proceso aún no terminado. La sistematización y evaluación de la experiencia se está realizando, lo cual permite solo sacar algunas conclusiones preliminares. Es importante destacar, algunos logros obtenidos, especialmente aquellos referidos a los procesos vividos por las mujeres. Se observan y las mujeres así lo verbalizan, algunos cambios de actitud respecto de sí mismas, iniciándose un proceso de autoestima y, de un modo general, también una valoración del ser mujer. Otro aspecto muy reconocido por las mujeres, es el espacio afectivo creado a partir de las distintas jornadas de la *Escuela*. A pesar de la heterogeneidad regional, de edades, de inserciones sociales y organizacionales; se generó una identidad colectiva muy importante para las participantes.

El intercambio de experiencias e intereses comunes, posibilitó el desarrollo de lazos de amistad, así como coordinaciones intergrupales más allá del ámbito de la *Escuela*. El descubrir que el problema considerados individuales y de la esfera privada, eran compartidos y vividos de manera parecida, dio la posibilidad a muchas mujeres a atreverse a expresar frente a sus compañeras su propia experiencia.

A modo de conclusión, se puede decir que la *Escuela* gatilló procesos de crecimiento importantes en las mujeres, a partir de la validación de las capacidades femeninas, de sus fuerzas y la resistencia de las mujeres.

Los cambios que son observables son principalmente a nivel personal, lo cual plantea desafíos futuros respecto de la transferencia de éstos a un nivel comunitario y organizacional. Así es como se ha iniciado una segunda etapa de la *Escuela 86*, que permitirá evaluar y reforzar en terreno el impacto e irradiación en los grupos de origen. Lo anterior no significa volver a los grupos, sino trabajar en jornadas regionales encaminadas a lograr una mayor autonomía de las mujeres. Además, se intenta apoyar todo tipo de coordinaciones espontáneas surgidas entre los grupos, sean éstos de capacitación en actividades productivas o de intercambio de experiencias organizacionales.

NOTAS

* El equipo que realizó la *Escuela 86*, estuvo conformado por las integrantes del Proyecto Mujeres Campesinas y Asalariadas Agrícolas, pertenecientes al Centro de Estudios de la Mujer (CEM): X. Valdés, M. Mack, V. Oxman, V. Quevedo y V. Riquelme, junto a A.M. Arteaga, F. Beriagosky, S. Olivo y F. Carrasco. Tan solo la redacción de la síntesis de la experiencia estuvo a cargo de V. Riquelme y X. Valdés.

¹ Encuentros de abril de 1983; agosto de 1984 y agosto de 1985.

² Baraona, R.: *Conocimiento campesino y sujeto social campesino*. Seminario PIIE, Santiago de Chile, enero 1986.

³ *Archivo de Memoria Oral*. PEMCI/CEM' X. Valdés.

⁴ Valdés S., Ximena: Taller de trabajo, Escuela de mujeres, 1986.

BIBLIOGRAFIA

- Gavilán, Vivian: **Mujer aymara y producción textil**. Serie Mujer y producción No. 2, Centro de Estudios de la Mujer (CEM). Santiago de Chile 1985.
- Garret, Patricia: **Some structural constraints on the agricultural activities of women: the chilean hacienda**. Land Tenure Center. University of Wisconsin-Madison (EEUU) 1976.
- Garret, Patricia: "La reforma agraria, organización popular y participación de la mujer en Chile: 1964-1973", en Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe, Vol. II **Las trabajadoras del agro**. ACEP, Bogotá (Colombia) 1982.
- Lago, M. Soledad: **La participación de la mujer en las economías campesinas: un estudio de casos en dos comunas frutícolas**. Resultados de investigación No. 9, GIA. Santiago de Chile 1981.
- Aranda, Ximena: **Participación de la mujer en la agricultura y la sociedad rural en áreas de pequeña propiedad**, FLACSO. Santiago de Chile 1982.
- Balmaceda, Manuel: "El manual del hacendado chileno". Santiago 1875, en **Antología chilena de la tierra**, ICIRA. Santiago 1970.
- Bengoa, José: **El campesinado chileno después de la Reforma Agraria**. Ediciones SUR. Santiago de Chile 1984.
- Montecino, Sonia: **Historias de vida de mujeres de Quinchamalí**. Centro de Estudios de la Mujer (CEM). Santiago de Chile 1985.
- Valdés S., Ximena y Matta, Paulina: **Oficios y trabajos de las mujeres de Pomaire** Editorial PEHUEN. Santiago de Chile 1986.
- Valdés S., Ximena: "Transformaciones en el paisaje rural de Chile Central", en **Modelo económico y transformaciones del paisaje rural y urbano**, seminario de geógrafos. Documento de trabajo No. 20. Santiago de Chile 1983.
- Valdés S., Ximena y otras autoras: **Historias testimoniales de mujeres del campo**. Academia de Humanismo Cristiano (AHC). Santiago de Chile 1983.
- Valdés S., Ximena: **Estrategias de sobrevivencias de las familias de los trabajadores agrícolas temporales**. Informe de investigación GEA-PISPAL, 1980.
- Oxman, Verónica: **Los centros de madres rurales**, GIA. Santiago de Chile 1983.
- Salazar, Gabriel: **Labradores, peones y proletarios**. Ediciones SUR, Col. Estudios históricos. Santiago de Chile 1985.
- Acuña, Lila y Riquelme, Verónica: **Violencia contra la mujer**. Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Col. Biblioteca de la mujer. Santiago de Chile 1986.
- Nash, Mary: **Presencia y protagonismo: aspectos de la historia de la mujer**. Ediciones del Serbal, Barcelona (España) 1984.

PUBLICACIONES

- Valdés S., X.; Montecino, S; De León, K. y Mack, M.: **Historias testimoniales de mujeres del campo**. Programa de Estudios y Capacitación de la Mujer Campesina e Indígena (PEMCI) del Círculo de Estudio de la Mujer. Ediciones de la Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile 1983, 339 pp.
- Valdés S., X.: **Experiencia de trabajo con mujeres del campo**. Serie Experiencia con grupos, PEMCI. Santiago de Chile 1983, (mimeo) 28 pp.
- Mack, M.; Valdés S., X. y Willson, A.: **Una experiencia de organización autónoma de mujeres del campo**. Serie Experiencia con grupos, PEMCI. Santiago de Chile 1983 (mimeo) 135 pp.
- Mack, M. y Montecino, S.: **¿Por qué no hablamos de nosotras?**. Serie Cartillas, PEMCI, Santiago de Chile 1982, 28 pp.
- Levy, S.: **Mujeres del campo y hierbas medicinales: la tradición en la curación de enfermedades**. Serie Cartillas, PEMCI-CEM, Santiago de Chile 1984, 93 pp.
- Mack, M.: **Mujer y trabajo asalariado**. Serie Cartillas, PEMCI-CEM, Santiago de Chile 1985.
- Montecino, S.: **Quinchamalí, reino de mujeres**. Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Santiago de Chile 1986, 106 pp.
- Valdés S., X. y Matta, P.: **Oficios y trabajos de las mujeres de Pomaire**. Editorial PEHUEN-CEM, Santiago de Chile 1986, 322 pp.
- Mack, M.; Matta, P. y Valdés S., X.: **Los trabajos de las mujeres entre el campo y la ciudad: 1920-1982**. Biblioteca de la Mujer, CEM-PEMCI. Santiago de Chile 1986, 108 pp.
- De León, K; Matta, P. y Valdés S., X.: **Loceras y trabajadoras de la arcilla en Pomaire**. Biblioteca de la Mujer, CEM-PEMCI. Santiago de Chile 1986, 132 pp.
- Acuña, L.: **Hombres y mujeres en Putaendo: sus discursos y su visión de la historia**. Biblioteca de la Mujer, CEM-PEMCI. Santiago de Chile 1986, 137 pp.
- Acuña, L. y Riquelme, V.: **La violencia contra la mujer**. Biblioteca de la Mujer, CEM-PEMCI. Santiago de Chile 1986.

AUDIOVISUALES

- Mora, P. y Proyecto Campesinas y Asalariadas Agrícolas (CEM), video y diaporama: **Temporeras**, Santiago de Chile 1986.
- Mora, P. y Proyecto Campesinas y Asalariadas Agrícolas (CEM), video: **La canción de la vida**, Santiago de Chile 1986.

